



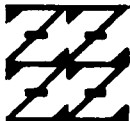
6
25
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ZARAGOZA"**

**" FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO Y SUS LIMITACIONES
EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 45 "**

**INFORME FINAL DE
SERVICIO SOCIAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
FLORES VERGARA ADMA LIBIA**

**U N A M
F E S
Z A R A G O Z A**



**LA UNIDAD DE
DE ESTUDIOS SUPERIORES**

MÉXICO, D. F.

1995



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES "ZARAGOZA"
U. N. A. M.

**INFORME FINAL DEL SERVICIO SOCIAL
DE LA CARRERA DE
PSICOLOGÍA.**

TITULO:

**"FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO Y SUS LIMITACIONES
EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 45"**

NOMBRE DEL PASANTE:

ADMA LIBIA FLORES VERGARA.

ASESOR:

LIC. JESÚS BARROSO OCHOA.

**LUGAR Y FECHA DONDE
SE REALIZÓ EL SERVICIO SOCIAL:**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 45.
DEL 1 DE JUNIO DE 1993 AL 30 DE MARZO DE 1994.**

INDICE

RESUMEN.....	5
PRÓLOGO.....	9
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I.	
1.MARCO CONCEPTUAL.....	15
1.1.- ÁREAS DE LA PSICOLOGÍA APLICADAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS).....	15
1.2.- FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN EL IMSS.....	21
1.3.- FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (UMF).....	24
1.4.- FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN LA UMF 45	26
1.5.- LIMITACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO.....	27
CAPÍTULO II	
2.OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL DE PSICOLOGÍA.....	31
2.1 OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES (F.E.S.) ZARAGOZA.	31
2.2 OBJETIVOS DEL CENTRO DE EXTENSIÓN DE CONOCIMIENTOS (C.E.C.)	32
2.3 OBJETIVOS DEL PASANTE.....	33

CAPÍTULO III

3.CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

3.1. DELEGACIÓN POLÍTICA.....	35
3.1.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	35
3.1.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.....	36
3.1.3 SERVICIOS.....	37
3.2.INSTITUCION DONDE SE REALIZÓ EL SERVICIO SOCIAL Y UNIDAD DE TRABAJO.....	44
3.2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	44
3.2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS, (U.M.F.45).....	44
3.2.1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS, (C.E.C.).....	45
3.2.2. TIPOS DE SERVICIO QUE PRESTA A LA COMUNIDAD	46
3.2.2.1 TIPOS DE SERVICIO QUE PRESTA A LA COMUNIDAD (U.M.F.45).....	46
3.2.2.2 TIPOS DE SERVICIO QUE PRESTA A LA COMUNIDAD (C.E.C.).....	47
3.2.3 ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIDAD DE TRABAJO.....	48
3.2.3.1 ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIDAD DE TRABAJO (U.M.F.45).....	48
3.2.3.2 ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIDAD DE TRABAJO (C.E.C.).....	49
3.2.4 RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.....	49
3.2.4.1 RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES (U.M.F. 45).....	49
3.2.4.2 RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES (C.E.C.).....	50

CAPÍTULO IV

4.ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y POBLACIÓN ATENDIDA.

4.1.- SERVICIOS.....	52
4.2.- EVALUACIÓN	55

CAPÍTULO V

RESULTADOS.....	58
------------------------	-----------

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS.....	62
----------------------	-----------

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES.....	71
--------------------------	-----------

CAPÍTULO VIII

PROPUESTAS Y/O RECOMENDACIONES.....	73
--	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	77
--------------------------	-----------

ANEXOS.....	80
--------------------	-----------

RESUMEN

FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO Y SUS LIMITACIONES EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 45.

NOMBRE TESISISTA: Flores Vergara Adma Libia.

NOMBRE FACULTAD: F. E. S. ZARAGOZA

NOMBRE ASESOR: Lic. Jesús Barroso Ochoa

El presente trabajo pretende dar a conocer las funciones y las limitaciones del pasante de Psicología en la realización del servicio social, que en este caso se llevó a cabo en una de las dependencias que pertenecen al Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), denominada Unidad de Medicina Familiar 45 (U.M.F.45) y específicamente dentro del Centro de Extensión de Conocimientos (C.E.C.).

El tipo de población a la cual se le brinda atención son los beneficiarios de la institución, denominados derechohabientes y no derechohabientes; quienes viven y pertenecen a la población cercana a la zona. Entre los cuales se encuentran niños, jóvenes, adolescentes, adultos y personas de 3ª edad.

Dentro de la atención que se brinda a esta población se encuentra la atención psicológica, proporcionada por el pasante de psicología, debido a que no existe un programa específico para esta área, el pasante realizó el mismo, para participar en el interior de la comunidad con las siguientes funciones:

•Atender psicológicamente a los derechohabientes remitidos con diversas problemáticas (conductuales, enuresis, orientación vocacional, depresión, etc.); con técnicas psicológicas de evaluación, diagnóstico e intervención de problemas psicológicos.

•Preparar y exponer los guiones de diferentes pláticas informativas sobre el desarrollo del niño; prenatal. 0-1 años y 2-4 años, promoviendo con esto la interacción familiar desde las primeras etapas del nacimiento de sus hijos.

•Proporcionar orientación y educación hacia los pacientes que padecen Diabetes Mellitus, dándoles a conocer las diferentes etapas psicológicas por las que pasan con esta enfermedad y de qué manera sobre llevar la misma.

•Proporcionar orientación sobre diferentes temas de interés de los grupos pertenecientes al C.E.C., promoviendo el cambio en el estilo y la calidad de vida de la población, que asiste a la unidad.

•Realizar dinámicas de presentación en cada uno de los grupos, incluyendo al grupo de 3ª edad, orientándolos con diversas dinámicas sobre el desempeño del grupo, los líderes y promover la ocupación del tiempo libre.

•Programar cursos que satisfagan las necesidades de la población.

•Realizar periódicos murales sobre temas (diarrea y accidentes en la ciudad) y asistir a conferencias propuestas por la Delegación 4.

En el transcurso del servicio social el pasante encontró diferentes resultados, de acuerdo a sus funciones realizadas, dentro de las cuales se encuentran:

- El pasante de Psicología dio a conocer las funciones del psicólogo en la población, promoviendo con ello la participación de la misma hacia este tipo de atención.

- Ayudó a la resolución de diversas preguntas de los padres de familia del niño en sus diferentes etapas, promoviendo la participación de la familia en el desarrollo de sus hijos.

- En el caso de los pacientes diabéticos, con la información proporcionada con las pláticas del psicólogo, se logró el conocimientos de las etapas de esta enfermedad y la identificación con alguna de ellas por el paciente.

- Motivando a los pacientes, de alguna manera al control, a la aceptación y enfrentamiento de la enfermedad.

- Al orientar sobre diferentes temas a los grupos del C.E.C. se les ayuda al conocimientos de los integrantes entre sí e individualmente, al mismo tiempo promoviendo la comunicación en el interior de la familia con las pláticas del ciclo vital y comunicación familiar.

- Con el grupo de 3ª edad se logró una interacción entre todos los integrantes y con el pasante de psicología existiendo mayor confianza y preocupación entre todos. Promoviendo al mismo tiempo la utilidad de cada uno de los integrantes con su participación activa en el grupo.

- Al programar el curso taller de Sexualidad Humana dirigido a los adolescentes, el pasante de psicología dio a conocer esta temática de manera diferente evitando el tabú y brindando una orientación verdadera con diferentes dinámicas que reforzaban la teoría para una mayor comprensión.

- Con respecto a la atención individual no fue posible llegar a la etapa de intervención por que de los 22 pacientes atendidos hubo 7 casos deserción, otros de inconsistencia y canalización de 2 casos.

Una vez desarrollado el trabajo se obtiene una conclusión principal:

Tomando en cuenta la participación del psicólogo en una de las instituciones que le ayude a prestar su servicio social, denominada U.M.F.45, se deben de conocer las necesidades tanto de la población como del psicólogo procurando contar con las condiciones y los recursos favorables para que se logre brindar una mejor atención en esta área.

Al mismo tiempo, es importante promover y dar a conocer la participación del psicólogo, con diversas prácticas dirigidas tanto al personal laboral como a la población que acude a la unidad, con respecto a sus funciones dentro de la unidad y a otros niveles, propiciando de alguna manera la participación activa entre psicólogo y comunidad.

PRÓLOGO

En el transcurso de la realización del servicio social y más aún al finalizar la licenciatura en Psicología existen muchas personas a las cuales se les debe de agradecer por su apoyo tanto económico como emocional, por sus conocimientos aportados a lo largo de la formación profesional y ¿por qué no?, también a las personas de las cuales no se recibió apoyo, ya que de alguna manera me brindaron la oportunidad de seguir adelante por mi misma junto con los recursos que poseo.

Dentro de estas personas que me apoyaron en el transcurso de mi vida, se encuentra mi madre en primera instancia, quien me brindó su mano cuando más la necesitaba y junto con ella a mi hermano, que aunque no podía ayudarme económicamente como él hubiera deseado, pero a cambio de eso me proporcionó el entusiasmo por estudiar y aprender.

En esta lista, se encuentran todos los profesores que tuve a lo largo de mi preparación académica, tanto los que aportaban conocimientos como los que no asistían constantemente, porque a pesar de esto aprendí algo de ellos.

Al mencionar a mis profesores agradezco especialmente a mi asesor el Lic. Jesús Barroso Ochoa, ya que se prestó muy amablemente en apoyarme en la realización de mi reporte de servicio social, y al mismo tiempo, aprovecho este medio para agradecerle las clases que me brindó en la Facultad, el tiempo que le dedicó al proyecto de titulación y principalmente porque sabe ser AMIGO de sus alumnos.

Entre estos agradecimientos incluyo al personal de salud que me apoyó en la realización de mi servicio, especialmente a los Doctores: José Luis Cruz y Fernando Chávez; quienes interactuaban con el psicólogo tomándolo en cuenta como profesional y aportando nuevos conocimientos hacia el mismo.

Finalmente agradezco a todas las personas que me ayudaron, de alguna forma, en el transcurso de mi vida, tanto escolar como personal. Como son: mis amigos, familiares y conocidos.

INTRODUCCIÓN

En la época actual, debido al gran ajetreo de la vida en las grandes ciudades, se presentan diferentes problemáticas en el comportamiento del ser humano, impidiendo su adaptación a la sociedad; por lo cual la Psicología se ha ido introduciendo cada vez más en diversas instituciones con la finalidad de brindar el apoyo necesario para promover la salud mental en el individuo, en su familia y en su vida cotidiana.

Para que este servicio sea satisfactorio, es importante una preparación adecuada del profesional de la salud mental, que en este caso es el Psicólogo, esta preparación comienza con el conocimiento teórico sobre diferentes técnicas y teorías psicológicas culminando con la práctica de estos conocimientos, lo cual se lleva a cabo con la realización del servicio social, con la ayuda de la institución escolar y de alguna institución externa que así lo requiera.

Dentro de las posibles instituciones externas se encuentran: Escuelas, Reclusorios, Centro de Salud, Centros de Farmacodependencia, Secretarías que pertenecen al gobierno, Empresas, Instituciones Médicas, etc., de las cuales el pasante de Psicología tiene una gran variedad para escoger.

En este caso, en particular, se realizó el servicio social en una dependencia médica perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), denominada Unidad de Medicina Familiar 45 (U.M.F.45) y específicamente dentro del Centro de Extensión de Conocimientos (C.E.C.).

En el interior de esta dependencia, el prestador del servicio, llegó con gran entusiasmo para aportar sus conocimientos, apoyar y ayudar en determinado momento a la población atendida y al mismo tiempo se planteó muchas expectativas, tanto para la misma población, como para el personal de salud que ahí se encontraba trabajando.

Aunque en ocasiones se presentaron diferentes problemáticas las cuales en determinado momento impidieron la realización de algunas de sus expectativas, desanimando y obstaculizando de alguna forma, su desempeño para poder proporcionar una mejor atención hacia los derechohabientes y no derechohabientes.

Aunado a estas limitaciones, se encontró con una de las más importantes, que fue la falta de un programa de actividades, en el cual se especificaran las funciones a realizar por el pasante de Psicología con los grupos a los que iba a atender. Por tal motivo, los prestadores del servicio social realizaron un programa de actividades y se fueron adaptando a las condiciones (físicas y funcionales) presentadas en el interior de la unidad.

Entre las funciones a realizar se encontraron: Apoyar al equipo de Trabajo Social con pláticas a un nivel preventivo, educativo y de orientación, sobre el desarrollo del niño y el paciente diabético; Atender al grupo de tercera edad y a los grupos del C.E.C. con diferentes pláticas informativas y proporcionar ayuda terapéutica hacia los pacientes remitidos por los médicos de la Unidad.

Debido a lo escrito anteriormente, el pasante de Psicología proporciona diversas propuestas y recomendaciones, en el transcurso del presente trabajo con la finalidad de ayudar a la resolución de algunas de esas limitaciones y así darlas a conocer a las autoridades correspondientes, pretendiendo que se lleven a cabo soluciones adecuadas a las mismas. Al mismo tiempo., proporcionar a los próximos egresados información sobre las ventajas y desventajas, que con lleva a la realización del servicio social en una de las instituciones en donde se llevó a cabo.

A continuación se describirá el contenido de cada capítulo de manera general.

En el Capítulo I se dan a conocer las áreas y las funciones de la psicología involucradas en la realización del servicio social prestado en las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social específicamente en la Unidad de Medicina Familiar 45; sobre saliendo el área clínica y social comunitaria por su relación con la promoción de la salud y el mejoramiento del estilo de vida.

También se dan a conocer las limitaciones a las cuales se enfrentó el pasante de psicología durante este periodo.

En el Capítulo II se escriben los objetivos a realizar durante el servicio social, tanto por parte de la escuela, institución donde se realizó y por el pasante.

En el Capítulo III se informan las características generales tanto de la institución como de la delegación a la que pertenece siendo de mayor importancia las características específicas de la U.M.F. 45 incluyendo: organización, actividades a realizar, servicios que presta, etc.

En el Capítulo IV se describen las actividades desarrolladas por el pasante de psicología, en el transcurso del servicio social en tres niveles: apoyo al equipo de trabajo social, grupos prioritarios del C.E.C. y atención individual.

Así como, algunas problemáticas encontradas en el transcurso del mismo servicio.

En el Capítulo V se proporcionan los resultados obtenidos en base a las actividades que se desarrollaron por parte del pasante de psicología.

En el Capítulo VI se analizan: los resultados, condiciones del servicio social y los objetivos planteados.

En el Capítulo VII se concluye de forma general en base a todo el trabajo desarrollado en las instalaciones de la U.M.F. 45.

CAPITULO I

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ÁREAS DE LA PSICOLOGÍA APLICADAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (I.M.S.S.)

En la actualidad, la función del psicólogo adquiere una mayor importancia en lo que respecta a su campo de trabajo, ya que anteriormente se le consideraba como un coterapeuta (ayudante) del psiquiatra y debido a esto no se le identificaba como profesionista, con sus funciones diferentes y específicas. (Ardila, 1981, p. 72-73)

Actualmente esta idea se ha ido superando y el psicólogo se introduce en diversas áreas y en general en la vida cotidiana. Logrando así introducirse en la Industria, la Educación, la Familia, las Instituciones Médicas, etc. En el interior de estas instituciones, se ha desempeñado en el área Clínica y Social principalmente.

Con respecto al área Clínica "se ocupa esencialmente de problemas emocionales, empleando diferentes técnicas y aplicando los principios de la Psicología al individuo, con el fin de reducir sus tensiones para que pueda lograr una mayor adaptación a la realidad." (Urbina, 1985, p. 285)

"En el más amplio sentido, el trabajo de la Psicología Clínica incluye la psicoterapia (individual, de grupo y familiar), con una gran variedad de orientaciones teóricas, consultas, psicodiagnóstico, enseñanza e investigación y administración educativa o de servicios de salud." (Holtzman, W.H.; Evans, R.; Kennedy, S. e Iscoe, I., 1988, p.252)

Algo que se destaca en el área Clínica es la combinación que existe entre investigación, educación e intervención necesaria para entender en términos psicológicos la conducta humana y los conflictos internos, respetando a las personas en su individualidad e intentando ayudarla en sus necesidades dentro de una sola disciplina.

"La Psicología Clínica se aplica directamente en los sectores de la familia, de los grupos laborales y educativos de retrohabilitación de delincuentes y sujetos con problemas emocionales, así como la elaboración de programas de salud mental a nivel preventivo. Sus centros de acción profesional son: Instituciones Psiquiátricas y Penales, Centro de Salud, Hospitales, Escuelas, Guarderías, Casas de Cuna, Secretarías de Salubridad y Asistencia, Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (I.S.S.S.T.E.)" (Harsch, 1983, p. 147)

También es posible la aplicación de esta área en el ámbito privado en consultorios, clínicas y hospitales particulares.

Es importante destacar que esta área de la Psicología se le ha llegado a confundir con la Psiquiatría porque en algunas instituciones trabajan juntas.

"Aun cuando la imagen pública de los psicólogos se ha ido esclareciendo en los últimos años a veces se olvidan que los psicólogos clínicos y los psiquiatras son dos tipos diferentes de profesionales, con historias y métodos distintos".

(Harsch, 1981, p. 48)

"A este respecto cabe decir que la Psicología como profesión se asemeja a la medicina; sin embargo , los aspectos sociales y epidemiológicos de la salud y la enfermedad psicológica aún deben lograr un nivel apropiado de reconocimiento dentro de los servicios de salud pública y los ministerios y ante los ojos del público."

(Holtzman, et al . 1988, p. 253).

"Algo que distingue a la Psicología Clínica de las otras áreas es la actitud clínica o percepción clínica, esto es, la orientación exclusiva que tiene el psicólogo clínico para cambiar los conocimientos generados por la investigación clínica, y de otro tipo, con sus esfuerzos que hace para evaluar a una persona particular para entenderla y ayudarla." (Bernstein y Nietzel, 1989, p. 6)

Por otra parte, en el área de la Psicología Social, " se estudian las influencias socioculturales que intervienen en la actividad humana individual. Está área se ha ido ampliando con el desarrollo en especial de la Clínica Comunitaria y la Psicología Social Comunitaria." (Harsch, 1983, p. 148).

Por lo anterior, es importante resaltar que el servicio social se realizó en el área clínica y social; predominando esta última por las actividades realizadas con los grupos prioritarios; con la finalidad de conocer la forma de actuar y de pensar de un grupo de personas y al mismo tiempo proporcionarles nuevos conocimientos que les ayuden a vivir de una manera favorable y contribuyendo al mantenimiento de su salud.

Una de las áreas anteriormente mencionadas que ayudaron a la ampliación de la Psicología Social, es la Psicología Comunitaria en donde, " su énfasis se sitúa en la prevención, en el cuidado de la salud, en su promoción, en el desarrollo de estilos de vida, habilidades y competencias favorecedoras de salud." (Costa y López, 1986, p.89)

Una de las premisas de la Psicología Comunitaria es que muchos problemas pueden resolverse de la mejor manera posible en el ámbito comunitario; debido a que en los grupos al resolver un problema juntos se da un sentimiento de realización.

También toma en cuenta los recursos autóctonos de cada comunidad, para promover la salud y el bienestar del individuo, así como factores de comportamientos que conducen a la enfermedad ayudando a la elaboración de programas de acción social para el mejoramiento de la salud, tanto de la comunidad como de los individuos que la componen. (Holtzman, 1988).

Por otra parte, "los psicólogos comunitarios trabajan con representantes de otras disciplinas, instituciones o grupos en una relación de consulta en la que asisten diferentes miembros de la comunidad; lo cual fortalece los recursos de la salud diversos ámbitos y es de gran valor para establecer métodos generales para enfrentar diversos problemas presentados por la comunidad. "

(Holtzman, 1988,p. 249, 273)

Por otra parte, dentro de las actividades del psicólogo de salud " pueden desarrollarse en cuanto a la prevención, identificando los patrones de comportamiento que llevan o predisponen a la enfermedad, modificando su prevalencia e incidiendo en la comunidad; anticipándose con esto al daño, lo cual constituye una forma alternativa de abordaje del problema. " (Urbina, 1985, p. 474).

"Los comportamiento implicados en las interacciones de la gente intervienen decisivamente en el cuidado y promoción de la salud, en la prevención de la enfermedad, en el proceso de la enfermedad , y en el contacto que los ciudadanos establecen con el sistema de servicios de salud. En esa medida, la Psicología Social, que estudia cómo las personas influyen en el comportamiento de los demás, hace notables aportaciones a la Psicología Comunitaria. " (Costa y López , 1986, p.92).

De igual forma, es evidente que "la Psicología Social debe de ocuparse de cómo el hombre actúa en el contexto social en gran parte como resultante de lo anterior, cómo interactúa el hombre con los demás, de que manera funciona como receptor y emisor a nivel sociedad, en sí del problema de la interacción a través del análisis de las estructuras y normas que los rigen. " (Salazar,J.M.; Montero,M.; Muñoz,C.C.; Sánchez,E.; y Villegas,J.F., 1990, p. 29)

Al mismo tiempo, " tiene un papel de enlace con las demás Ciencias Sociales; une los conocimientos de la Psicología General, con la Economía, la Historia, la Antropología y la Sociología al estudiar los procesos de la estructura del poder; el liderazgo, las actitudes y las opiniones, la marginación y los problemas institucionales." (Harsch, 1983, p.148)

La Psicología en su área Social se aplica directamente en comunidades rurales, urbanas y marginadas, en la elaboración de programas de entrenamiento, de orientación y de sistemas económicos-políticos relacionados con los procesos de desarrollo social, tales como: publicidad, la producción y el consumo, entre otros.

"Las actividades del psicólogo social, se desarrollan en Centros de docencia y en organismos del Sector Público como la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Recursos Hidráulicos, la Secretaría de Obras Públicas, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Departamento del Distrito Federal, Centros Penitenciarios de la Procuraduría General de Justicia y en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Dentro del Sector privado en industrias y bufetes de servicios, así como asesores y consejeros públicos. " (Harsch,1983, p.149).

También, el psicólogo participa en diversos grupos en el área comunitaria en la prevención de enfermedades; en instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, ya que " el estudio de los grupos integrantes de una comunidad hace posible respetar sus intereses, formas de conducta y estilos propios de vida, además de la idiosincrasia que involucra a la Psicología Social y asegura la atracción y el financiamiento del seguro. Esta disciplina junto con la Sociología, justifica el término social en el Seguro al procurar la atención a contingencias que afectan a grupos humanos. " (Briceño, 1987, p.26).

Con énfasis en el bienestar social la atención de la salud se considera como un derecho de cada individuo; dando mayor importancia al aspectos preventivos.

En ese aspecto el psicólogo pueden desempeñar un papel importante en estos esfuerzos dados su adiestramientos especial en métodos científicos sociales y sus conocimientos sobre comunicación y tecnología de cambios conductuales tanto a nivel individual como comunitario. (Holtzman, 1988)

"Es por eso, que la aplicación de la Psicología ha sido fundamentalmente en lo relativo al desarrollo y aplicación de procedimientos, correctivos, rehabilitación y de apoyo. " (Urbina, 1985,p.494).

Sin embargo, a pesar de que el psicólogo tiene una gran relevancia en las áreas anteriormente descritas, aún se encuentra limitado por la poca información que se tiene con respecto a sus funciones, el espacio físico para realizar sus actividades de grupo o individual, algunas veces por la compensación económica insuficiente, por la política de la empresa y en cuanto a su participación multidisciplinaria, ya que la mayoría de los psicólogos reparten sus tareas entre el área clínica exclusivamente y dicha área junto con otras.

Este desarrollo de multiplicidad de tareas de diferentes áreas "se debe a dos hechos básicos: El primero está relacionado con el rol social que se le adjudica: se trata de un rol difuso, puesto que el medio social espera que este tipo de profesional está capacitado tanto para curar una enfermedad mental; como para ayudar a un niño con problemas escolares u orientar a embarazadas. El segundo factor es de índole estrictamente económica, dado que es muy difícil para un profesional de esta carrera el dedicarse por entero a un campo y obtener de éste la compensación económica suficiente." (Litvinoff y Gomei, 1975, p.42).

Una ventaja con respecto a la multiplicidad de tareas es que, le brinda al psicólogo la oportunidad de llevar a cabo la práctica de los conocimientos obtenidos en el área académica también le proporciona una gran variedad de campo de trabajo en donde se pueda desempeñar.

1.2 FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dentro del campo de trabajo del psicólogo clínico y social una de las instituciones en donde se desempeña es, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual en su Contrato Colectivo de Trabajo (1993-1995); señala que dentro de la categoría del psicólogo autónomo se encuentran las siguientes:

"Estudios psicológicos de asegurados y beneficiarios, aplicando pruebas y métodos bioestadísticos y de aptitud que se hayan relacionado, de acuerdo con la técnica más avanzada. Instituirá y vigilará tratamiento, cooperando para su mejor solución con los servicios de Neuropsiquiatría, Rehabilitación y Médicos en general del Instituto. Auxiliará a los servicios de Trabajo Social en el estudio preventivo y en la reincorporación de los asegurados a sus labores, analizando factores del medio ambiente, familiares y en el trabajo. Realizará las labores administrativas inherentes a su cargo." (p.150)

Actualmente en el Instituto Mexicano del Seguro Social se esta llevando a cabo una modernización en el Programa de Salud Mental y Psiquiatría dirigiendo su campo de acción a la población derechohabiente que acude a las Unidades de Medicina Familiar (U.M.F.) " cuyo objetivo general es el lograr que en las U.M.F. del sistema se proporcione atención a la salud mental y psiquiatría de los individuos y de la familia con calidad y calidez. " (I.M.S.S., 1992, p.21)

En donde se están reubicando e instruyendo a los psicólogos (como profesionistas de la salud mental) para dejar de ser un psicómetra al servicio del Médico Familiar; dejando a su criterio la evaluación psicométrica sólo en caso necesario para remitir a un paciente a otra institución y proporcionándole un campo de trabajo tanto a nivel grupal como a nivel individual de forma psicoterapéutica.

Como capacitador y asesor del personal para la atención de la Salud (Médico Familiar, Enfermeras, Trabajadoras Sociales, Nutriólogas) en diversos grupos de ayuda con la finalidad de prevenir, orientar y educar sobre las posibles crisis por las cuales pasan los derechohabientes cuando se les proporciona un diagnóstico inesperado, como es el caso de enfermedades crónicas como: Diabetes Mellitus, Hipertensión, Obesidad, Tabaquismo, entre otras. (Entrevista personal con Psic. Casaba)

Dentro de esta actividad preventiva, se pueden distinguir tres tipos de esfuerzos preventivos de acuerdo a Caplan: "la prevención primaria que pretende reducir la incidencia de las perturbaciones mentales de todos los tipos de la comunidad. La prevención secundaria que tiene por finalidad reducir la duración de las perturbaciones que ya se han presentado y finalmente la prevención terciaria que busca reducir el prejuicio que pueda haber resultado de alguna perturbación mental manifiesta." (Zax, M. y Specter, A.G., 1979, p. 44)

En esta institución en particular se enfatizó la prevención primaria, de acuerdo a Calderón (1981):

En este tipo de prevención, "con el grupo de niños y adolescentes las actividades se inician desde la época perinatal; debido a que la educación de la pareja que espera a su hijo es indispensable para que sepa adoptar las actitudes adecuadas en relación con su responsabilidad hacia él, tomando en consideración que el desarrollo adecuado del pequeño depende en gran parte de la habilidad de los progenitores para satisfacer sus necesidades básicas. En los individuos de edad adulta, una correcta orientación de sus actividades maritales, laborales, religiosas y sociales evita problemas que posteriormente se traduzcan en trastornos psicopatológicos, con su correspondiente influencia negativa en el núcleo familiar.

La orientación, educación y consejo en los grupos de personas de edad avanzada, dentro de los programas de salud mental comunitaria, pueden evitar o atenuar los efectos del avance inexorable de la edad." (p.23)

"Al mismo tiempo se proporciona Educación y Orientación en el ámbito de la Salud Mental sobre el desarrollo del niño, promoviendo con esto la salud biológica y psicológica en el interior de la familia. También se pretende que el psicólogo capacite a los Médicos sobre diferentes problemas (en cuanto a sintomatología), tales como: problemas de aprendizaje, conductuales, disfunciones familiares, enuresis, etc., para que el Médico al remitir al derechohabiente con este tipo de problemáticas; diagnostique de forma acertada y pueda con esto diferenciar un comportamiento de otro en el ámbito psicológico y que de la misma manera proporcione una buena orientación a la familia que lo requiera." (Entrevista personal con Psic. Casabal)

"Fomentando con ello la participación de la familia en el tratamiento del paciente con problemas de salud mental y favoreciendo la identificación de los problemas específicos y promoviendo su solución. Con lo anterior, se pretende propiciar la interacción del equipo interdisciplinario de salud mental con el resto del personal de salud. " (I.M.S.S., 1992, p.25-26).

Esta capacitación del personal (Médicos y Paramédicos), sobre la salud mental llega a involucrar e interesar a los diferentes profesionistas, para proporcionar un mejor diagnóstico para los problemas emocionales y el psicólogo lo ubica dentro del campo de la Psicología Social Comunitaria y al mismo tiempo le brinda mayor campo de trabajo y amplitud en cuanto a la difusión de actividades, conociéndolo como capacitador y orientador dentro de la salud mental y ya no se encontrará necesariamente encerrado en su consultorio atendiendo a pacientes, aunque esta actividad se realizará a otro nivel de la U.M.F.

Junto con esta amplitud se le brinda un espacio específico para la realización de sus actividades en el interior de la U.M.F. interactuando con el personal que ahí se encuentra. Es importante aclarar que este espacio se le designó en el transcurso del presente año 1994.

1.3. FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR

Una vez descritas las actividades del psicólogo dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social, se mencionarán específicamente las funciones que realiza el psicólogo en el interior de la Unidad de Medicina Familiar.

En apoyo al equipo de Trabajo Social se presentan diversas pláticas informativas sobre el desarrollo psicológico del ser humano en las siguientes etapas: Prenatal, 0 a 4 años dirigida a madres derechohabientes que tienen hijos que fluctúan en esta edades.

Se asesora con pláticas de orientación y educación sobre las diversas etapas psicológicas por las que pasa el paciente diabético y la enfermedad, desde que es diagnosticado hasta que se da la aceptación de la enfermedad.

Al mismo tiempo, se brinda atención psicológica a los derechohabientes con diferentes problemáticas (conductuales, enuresis, orientación vocacional, depresión, etc.) específicamente niños, adolescentes, jóvenes y adultos que pertenecen a la unidad.

Con respecto al trabajo con el grupo de tercera edad se brinda atención con diferentes dinámicas ocupacionales para observar sus diversas habilidades.

Se proporcionan pláticas informativas a derechohabientes y no derechohabientes sobre el ciclo vital de la familia y sus diversos cambios psicológicos fomentando con ello las relaciones familiares adecuadas para el bienestar de la comunidad.

La planeación y concertación de cursos que ayuden al personal de salud como al derechohabiente; como es el caso del curso taller de Sexualidad Humana.

También se trabaja a un nivel multi e interdisciplinario con el personal de salud, para mejorar la atención hacia el derechohabiente. A través de la revisión de casos o intercambio de opiniones sobre alguna situación específica.

Y finalmente, su trabajo comunitario con pláticas y cursos que ayuden a las comunidades aledañas a la institución; como es el caso de la Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco. En donde los temas de las pláticas y cursos dependen de el tipo de necesidades que se presenten en el interior de la comunidad a la cual se ayuda.

1.4 FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 45

Una vez mencionadas las funciones del psicólogo en el interior de la U.M.F., a continuación se describirán particularmente las funciones realizadas por el psicólogo en la U.M.F. 45.

- Intervención y prevención en apoyo al equipo de Trabajo Social con pláticas de orientación e información sobre las etapas psicológicas por las que atraviesa el ser humano en diversas épocas de su vida, como son: en la etapa Prenatal, de 0 a 4 años y cuando padecen una enfermedad crónica con la Diabetes Mellitus; ayudando con esto a la comprensión y reflexión sobre estos temas.

- Atención a grupos prioritarios de:

Niños: Elaborando un plan vacacional para niños que fluctúan entre 6 y 12 años, en el periodo vacacional de Junio/Agosto de 1993.

Jóvenes: Concertación, orientación e impartición del curso taller de Sexualidad Humana con diferentes dinámicas. (ver anexo 1).

- Atención a grupos que pertenecen al Centro de Extensión de Conocimientos con las pláticas sobre diversos temas de su interés como son: Relación de pareja, Diabetes Mellitus, Comunicación en el interior de la Familia, Estrés, etc.

- Actividades realizadas con los grupos de jubilados y pensionados: Dinámicas de animación y presentación, participación del grupo con diferentes pláticas, actividades manuales, ejercicio de relajación, prevención de diabetes Mellitus e identificación de líderes en el interior del grupo para lograr un mayor acercamiento con el grupo.

- Atención a los derechohabientes a nivel psicológico sobre diferentes problemáticas que se presentan, aunque esta actividad fue limitada por la falta de espacio específico y de tiempo disponible.

- La realización de diferentes periódicos murales, en los cuales se le proporcionaban al derechohabiente y al grupo del C.E.C., diferente información para promover la salud.

1.5 LIMITACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN LA U.M.F.

Ya que anteriormente, se describieron las diferentes funciones que realiza el psicólogo en la Unidad de Medicina Familiar, es importante conocer las limitaciones a las que se enfrenta el psicólogo y cómo obstaculizan para el desempeño de sus funciones evitando dar un buen servicio hacia el derechohabiente.

A continuación se describirán algunas de estas limitaciones:

- Con respecto al psicólogo recién egresado, la falta de preparación en cuanto teoría y práctica, lo cual no le permite atender de forma satisfactoria al derechohabiente.

- El psicólogo por la falta de plazas disponibles en el I.M.S.S. , ingresa en otra área muy diferente como: Asistente médica, Intendencia, Almacenista, etc., para posteriormente realizar su cambio de rama hacia la Psicología, ayudando con esto al ejercicio profesional del mismo y no logrando una atención satisfactoria hacia el derechohabiente por la falta de experiencia y de conocimientos actualizados.

- El desconocimiento del personal de la salud que labora en la U.M.F., respecto a las funciones que desempeña el psicólogo y otros profesionales, lo cual no ayuda a la difusión del psicólogo hacia los derechohabientes.

- La falta de un área física específica, dentro de las instalaciones de la institución, en donde se pueda desempeñar el psicólogo correctamente, siendo un obstáculo para brindar una atención satisfactoria de una manera individual y en algunas ocasiones grupal, hacia el paciente (derechohabiente) causando con esto distracción del mismo y no permitiendo el buen manejo terapéutico por la falta de privacidad para la información.

- El no contar con el material suficiente, en cuanto a pruebas psicológicas se refiere, por tal motivo no es posible entregar una evaluación psicológica adecuada hacia el derechohabiente y por lo tanto tampoco un tratamiento adecuado.

- En algunas ocasiones el psicólogo es considerado solamente como evaluador a nivel de pruebas psicológicas, lo cual aparte de limitar el conocimiento de sus funciones por los derechohabientes y personal de la institución; también lo limita en su atención hacia el paciente porque no se le consideran sus capacidades a nivel intervención.

- El psicólogo en la U.M.F. no atiende enfermedades como: alcoholismo y farmacodependencia, sino que solamente canaliza por orden del Médico Familiar hacia diferentes instituciones encargadas específicamente de estas problemáticas, lo cual no permite que el derechohabiente se le brinde una atención satisfactoria en cuanto a evaluación, diagnóstico e intervención a nivel psicológico y así posteriormente analizar si es canalizado o no.

- El psicólogo depende de la autorización del personal que se encuentra en un rango mayor (psiquiatra y médicos familiares) a nivel de la unidad, para la canalización de pacientes, lo cual retrasa de alguna manera la atención hacia el paciente en cuanto a su problemática.

- Debido a la falta de psicólogos en la unidad de medicina familiar los pacientes son remitidos con el psiquiatra, por tal motivo no se le brinda al psicólogo la oportunidad de dar atención psicológica a diversas problemáticas presentadas dentro de la unidad de trabajo.

Muy en particular las limitaciones enfrentadas por el pasante de Psicología fueron las siguientes:

- La falta de un programa de actividades específicas donde se describieran las funciones que debía realizar el psicólogo; por tal motivo, se tuvo que elaborar un programa para el servicio social. (ver anexo 2).

- El pertenecer al Centro de Extensión de Conocimientos, ya que la autoridad correspondiente no permitía que el pasante apoyara al personal de la U.M.F. 45 observando la necesidad de las personas tanto derechohabientes como no derechohabientes.

- Por la falta de psicólogos de planta en esta unidad el pasante de Psicología, se le proporcionaban múltiples actividades y no era posible atender de forma individual a la alta demanda de solicitantes del servicio de Psicología.

- La falta de una área específica en la cual el psicólogo desempeñara su función; ya que se le asignó un lugar debajo de la escalera, lo cual no permitía la atención adecuada para escuchar al paciente y el psicólogo se vio en la necesidad de atender al paciente en donde encontrara lugar (jardín, aula, consultorio prestado por los médicos en su horario de descanso, etc.). Lo cual implica que mientras sigan existiendo este tipo de carencias hacia la atención del derechohabiente no será posible ayudar de manera adecuada a este tipo de personas.

- El recibir al paciente con una etiquetación anteriormente adjudicada por el Médico Familiar, como supuesto diagnóstico, el paciente llega a estereotipar este padecimiento y pretende que el psicólogo solamente intervengan esta problemática, no logrando con esto la participación del paciente para llegar a una evaluación, diagnóstico e intervención psicológica adecuada a su persona.

CAPITULO II

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL DE PSICOLOGÍA

En el presente apartado se describirán los objetivos del servicio social, abarcando los objetivos de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza", los objetivos de la institución donde se realizó el servicio (C.E.C.) y los objetivos particulares del pasante.

2.1. OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES "ZARAGOZA"

Dentro del plan general de actividades de psicología se encuentra el programa de prácticas de servicio social, en el cual se encuentran los siguientes objetivos: (U.N.A.M., 1992)

Se plantean a dos niveles:

A) NIVEL INSTITUCIONAL.

a) Propiciar situaciones de aplicación de la práctica psicológica que permita relacionar al psicólogo como profesionista de la conducta, comprometido con la solución de problemas nacionales.

b) Adecuar el perfil profesional del psicólogo a los problemas nacionales prioritarios.

c) **Propiciar situaciones que permitan detectar formas concretas de intervención psicológica como medios alternativos de docencia.**

d) **Propiciar situaciones de intervención que permitan implementar técnicas de investigación psicológica al análisis de la problemática nacional y de la eficiencia de la carrera de Psicología para formar profesionales de utilidad.**

B) NIVEL ESTUDIANTIL.

a) **Desarrollo de habilidades que permitan realizar acciones concretas que demuestren el dominio operacional y conocimiento integral de un concepto dado.**

b) **Desarrollar habilidades que permitan abstraer y generar información teórica adquirida e integrada durante la carrera de Psicología.**

c) **Desarrollar habilidades que permitan abstraer y generar información relevante a partir del análisis y aplicación de las diferentes dimensiones de un concepto dado.**

2.2 OBJETIVOS DEL CENTRO DE EXTENSIÓN DE CONOCIMIENTOS (C.E.C.).

OBJETIVO GENERAL:

Reorientar los cursos, servicios, campañas y eventos de prestaciones sociales hacia la capacitación para el trabajo, la producción, distribución y consumo, vigilando y evaluando cuantitativamente, la aplicación de normas de operación en el Centro de Extensión de Conocimientos y módulos de salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Ampliar la cobertura de los servicios de atención primaria a la salud prioritariamente a zonas de menores ingresos; urbanas marginadas.**
- 2.- Mejorar la calidad de vida de la población, su familia y su comunidad a fin de contribuir al autocuidado de la salud.**
- 3.- Proporcionar atención prioritaria a jubilados y pensionados en módulos de salud.**
- 4.- Propiciar la participación comunitaria en la solución de la problemática actual del país.**
- 5.- Ofrecer a la población de jubilados, pensionados, tercera edad y población abierta para la ocupación positiva del tiempo libre.**

2.3 OBJETIVOS PARTICULARES DEL PASANTE.

- 1.- Poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional y en el transcurso de la carrera en el ámbito social, familiar e individual.**
- 2.- Adquirir experiencia en una de las actividades que desempeña el psicólogo en su campo de trabajo**

3.- Sensibilizar a la población en general, sobre la importancia que tiene el psicólogo en la salud.

4.- Remarcar la importancia, y tener presente, que el factor preventivo (en cuanto a enfermedades que afectan a la salud), juega un papel básico en cuanto a esta institución.

5.- Crear el interés en la población en general para participación en las actividades que realiza el psicólogo dando pauta a una mayor convivencia social.

6.- Conocer las actividades que realiza el psicólogo en la Unidad de Medicina Familiar.

7.- El método preventivo que se llevo a cabo fue por medio de información-exposición sobre los diferentes temas de interés para el derechohabiente y no derechohabiente, en especial para la prevención del proceso salud-enfermedad haciendo participar de una manera activa a la comunidad con diferentes dinámicas.

CAPITULO III

3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Las siguientes características fueron encontradas en el manual de la Delegación Iztacalco de 1994.

3.1 DELEGACIÓN POLÍTICA.

La unidad de Medicina Familiar 45, se encuentra localizada en el interior de la Delegación política de Iztacalco; "la cual se encuentra conformada por 23.3 Km² que la constituye en la mayor superficie, con 1.6% del total.

3.1.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

El territorio delegacional tiene las siguientes colindancias:

A) Con el municipio de Nezahualcóyotl:

Av. Canal de San Juan.

B) Con la Delegación de Iztapalapa:

- Calle Canal de Tezontle.
- Av. Ferrocarril de Río Frio.
- Calle Ote. 217.
- Calle 38.
- Calzada Apatlaco.
- Calzada de la Viga.
- Av. Playa Pie de la cuesta.

C) Con la Delegación Benito Juárez.

- Av. Presidente Plutarco Elías Calles.
- Calle Atzayácatl.
- Calzada Santa Anita.

D) Con la Delegación Cuauhtémoc.

- Viaducto presidente Alemán.

E) Con la Delegación Venustiano Carranza.

- Av. Río de la Piedad.
 - Av. Río Churubusco.
- (ver anexo 3).

3.1.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.

POBLACIÓN:

Iztacalco es la concertación con mayor densidad de población, con 19,282 habitantes por kilómetro cuadrado frente a un promedio de 5,494 en todo el Distrito federal; y de 18,624 en la Delegación Cuauhtémoc, que ocupa el 2º lugar, seguido de Venustiano Carranza.

A la fecha la densidad de población en Iztacalco se estima que ha incrementado a 22,700 habitantes por kilómetro cuadrado, a causa del aumento de la población.

De acuerdo con el censo levantado en marzo de 1990, la población de la Delegación es de 448,322 personas, en las cuales el 48.1% son hombres y el 51.9% mujeres.

La población de 0 a 9 años constituye el 19.8% ; la de 10 a 14 el 9.8%; la de 15 a 24 el 23.4% ; la de 25 a 44 el 28.1% ; la de 45 a 59 el 10.3% y la de más de 59 años, el 7.2% .

VIVIENDA.

En una densidad de 4,036 viviendas por Km². El promedio de habitantes por vivienda es de 4,77% que excede un poco el promedio general del Distrito Federal que es de 4.5%. Se calcula que a 1994 las viviendas de Iztacalco suman alrededor de 97,000.

Las viviendas propiedades de sus ocupantes representa el 63.8% del total. Por otra parte las viviendas en departamento constituyen el 46.9%.

De las características de las viviendas se puede señalar que un 58.7% consta de 3 a 5 cuartos; un 54.1% tiene 2 a 3 dormitorios; 78.6% tienen techos de losa y 19.5% de algún tipo de lámina, ya sea de asbesto, metálica o de cartón; 57.95 tiene piso de cemento, y 40.3% de madera o mosaico.

3.1.3 SERVICIOS.

AGUA POTABLE

La Delegación dispone de un caudal de 3.6 M³ por segundo y se cuenta con 194 Lts. de agua por habitante al día, a través de 33 KM. de red primaria y 887 KM. de red secundaria, por lo cual existen 488 habitantes por KM. y 2.0 MTS. por habitante.

La cobertura domiciliaria de agua entubada alcanza el 98.6%, que resulta la más alta entre las 16 delegaciones.

Para atender demandas por insuficiencia de suministro, se tienen 4 carros tanque que realizan distribución gratuita, con capacidad anual de 6,322 M³, en beneficio de 21,350 personas.

El tratamiento de aguas residuales es realizado en dos plantas una ubicada en Cd. Deportiva y otra en la Av. Infonavit.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

La red primaria tiene 74 KM. y la secundaria 491 KM. resultando 793 habitantes por KM. y 1.2 MTS. por habitante.

La cobertura domiciliaria por disponibilidad de drenaje conectado a la calle llega al 98.1%.

A la red se encuentran conectadas 45,309 coladeras pluviales y 8,100 pozos de visita.

De acuerdo con los datos derivados del Censo de 1990, el 90.4 % de las viviendas disponen de retrete conectado al drenaje.

RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

Para la recolección se tienen establecidos 60 rutas, y 6 de recolección escolar. Se cuentan con 96 vehículos, 112 operarios, 408 barrenderos y 7 barredoras mecánicas.

ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRICIDAD

La red primaria de luminarias; instaladas en las vías que atienden la Dirección General de Servicios Urbanos consta de 2,281 piezas, y la red secundaria que integra con 11,871 de vapor de Sodio de alta presión, cuyo total representa una densidad de 607 luminarias por KM^2 y de 31 habitantes por luminarias.

Por otra parte, 99.6% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, con lo que la Delegación está colocada en primer lugar, de acuerdo con los resultados del Censo de 1990.

VALIDADES

Las vías primarias tienen una extensión de 75 KM ; y la vialidad secundaria suma 322 KM. todo ello con una superficie de carpeta asfáltica de 3,816,195 M^2 , que constituye el 10.3% de la superficie total de la Delegación.

Por otra parte, se dispone del 1,304,048 M^2 de banquetas y de 705,197 MTS. líneas de guarniciones.

TRANSPORTE PÚBLICO

Los servicios de transporte movilizan un estimado de 628,574 viajes-persona-día, lo cual representa el 5% del Distrito Federal.

La Delegación está comunicada por 6 líneas del Metro:

<u>Líneas.</u>	<u>Estación</u>
1. Pantitlán-Observatorio.	Pantitlán, Puebla Cd. Deportiva.
2. Tasqueña-Cuatro Caminos	Viaducto.
4. Sta. Anita-Martín Carrera.	Sta. Anita.
5. Pantitlán-Politécnico.	Pantitlán.
8. Const.1917-Garibaldi	Coyuya, Iztacalco, Apatlaco.
9. Pantitlán-Tacubaya.	Pantitlán.
A. Pantitlán-La Paz.	Pantitlán, Agrícola Oriental, Canal de San Juan.

Por Iztacalco cruzan 34 rutas de autobuses Ruta-100, 8 líneas de trolebuses y 94 rutas y ramales de colectivos.

SERVICIOS MÉDICOS

Los servicios médicos de que disponen los vecinos de la Delegación están integradas por 5 Centro de Salud de la Secretaría del ramo; 3 clínicas del I.M.S.S. y una del I.S.S.S.T.E.; 2 hospitales I.M.S.S. y uno pediátrico del D.D.F. y 3 consultorios de la Delegación. Estos servicios conjunto con 350 consultorios, 218 médicos (4.8 médicos por cada 10,000 habitantes) y 567 enfermeras, y son apoyados por 9 unidades médicas, un centro de socorro de la Cruz Roja. Un Centro Contra las Adicciones y un Centro de Control Canino.

SERVICIOS EDUCATIVOS

La Delegación se encuentra bien dotada de planteles escolares oficiales:

NIVEL	PLANTELES
CENDI	15
Jardín de niños	39
Primaria	70
Secundaria	31
Educación Especial	4
Medio Superior	5

A lo anterior, se suman un plantel del Colegio de Bachilleres; otro del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); el plantel 2 " Erasmo Castellanos Quinto " de la Escuela Nacional Preparatoria de la U.N.A.M., la Escuela Nacional de Educación Física (ESEF) y la Universidad Interdisciplinaria de Ingeniería Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) del I.P.N., de 115 escuelas particulares: 2 centros de desarrollo infantil; 43 preescolares; 22 primarias; 4 secundarias; 9 de capacitación para el trabajo; 1 tecnológica y 1 Normal de especialización de educación.

Todo este esquema de 289 escuelas se traduce en un promedio de 12 planteles por KM² y 6.4 por cada 10,000 habitantes.

Bajo la administración de la delegación; funcionan 13 Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), se presta servicio de educación para adultos, en los niveles escolares de primaria, secundaria y preparatoria. Hacen uso de este servicio 350 alumnos en promedio.

CULTURA Y RECREACIÓN

El impulso en el ámbito cultural se apoya mediante ocho bibliotecas coordinadas por la delegación y una por la Dirección General de Bibliotecas de la SEP, con un acervo de 33,000 volúmenes y capacidad para 20,000 usuarios mensuales; 10 foros al aire libre y 16 Centro Sociales.

PROMOCIÓN DEPORTIVA

Se cuenta con 13 Centros Deportivos, en los cuales se practican 22 disciplinas. Además, existen 25 módulos deportivos ubicados en 14 colonias de la delegación.

DESARROLLO SOCIAL

Se disponen de 16 centros sociales, en los cuales se desarrollan talleres de artes, oficios y manualidades, conferencias, exposiciones, sone-clubes y actividades de alfabetización, educación abierta y regularización de materias.

ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN

La infraestructura comercial la constituyen 16 mercados públicos y 8 concentraciones comerciales, con un total de 3,985 locatarios designados. Esto representa 1.8 mercados y 89 por cada diez mil habitantes.

Además de 11 uniones de comerciantes tianguistas se ubican diferentes días dentro del perímetro delegacional, así como 4 mercados sobre ruedas que operan una vez por semana y 2 bazares de fin de semana.

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

El sector 4 de la Secretaría General de Protección y Vialidad está dividido en los sectores Oriente y Poniente; integrado por una planilla de 654 policías preventivos, por lo cual se cuenta en promedio con 28 elementos por KM^2 y 14 por cada 10,000 habitantes.

La fuerza policiaca dispone de 120 vehículos, planta que representa en promedio 5 unidades por KM^2 y 2.6 por cada 10,000 habitantes. Por otra parte, existen 11 módulos de vigilancia, con un promedio de cobertura de 2.1 KM^2 por módulo. La procuraduría General de Justicia del Distrito Federal cuenta en la Delegación con 84 policías judiciales y 35 vehículos, así como las instalaciones de su delegación regional.

OTROS SERVICIOS

En Iztacalco, se dispone de una oficina Federal de Hacienda, 6 oficinas de correos, 6 de teléfonos, 16 sucursales bancarias de 10 bancos y 7 gasolineras.

3.2. INSTITUCIÓN Y UNIDAD DE TRABAJO DONDE SE REALIZÓ EL SERVICIO SOCIAL.

El Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta con diferentes dependencias por medio de las cuales brinda atención a derechohabientes y no derechohabiente, sobre diferentes servicios para el bienestar de la salud tanto biológica como psicológica; entre estas dependencias se encuentran las Unidades de Medicina Familiar, Los hospitales generales y módulos de salud.

En este caso particularmente, se realizó el servicio social en las instalaciones de la Unidad de Medicina Familiar 45 en coordinación con el Centro de Extensión de Conocimientos. Que se encuentra concentrada en el interior de la delegación de Iztacalco. (Ver Anexo 3)

3.2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

3.2.1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA U.M.F. 45.

"La U.M.F. 45 inició su construcción en el año de 1984, siendo entregada a la Delegación del Valle de México No.4 el día 13 de Febrero de 1987, por Nivel Central e inaugurada el día 29 de Abril del mismo año por el C.Presidente de la República Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, dando inició a sus labores en forma parcial el día 4 de Mayo, siendo Director el Contador Isaías Portilla Morales, contando con la participación de poco personal siendo estos: Un médico familiar, un jefe de Enfermeras, 3 Enfermeras auxiliares, jefe de Trabajo Social, 2 Coordinadores de Asistentes Médicas, una en cada turno, 12 asistentes médicas en turno matutino, y 15 en turno vespertino, 3 personas en oficina de abastecimiento, un jefe de control de prestaciones y 3 auxiliares de oficina y personal de intendencia.

La clasificación de la unidad es la siguiente:

Por su localización geográfica es Urbana.

Por su construcción Arquitectónica es Vertical.

Por su sistema de financiamiento es Tripartita.

Por los servicios que presta, 1er. nivel de Atención Médica.

Población que atiende es adscrita al I.M.S.S.

Por su capacidad cuenta con 16 consultorios." (I.M.S.S., 93/94)

3.2.1.2 ANTECEDENTES DEL CENTRO DE EXTENSIÓN DE CONOCIMIENTOS (C.E.C.).

"La jefatura delegacional de Prestaciones Sociales al no contar con una infraestructura de trabajo, como estrategia para la aplicación de sus programas un marco comunitario a través del subprograma de Extensión de los Servicios, dividiendo en 4 zonas del área de influencia de la Delegación No.4 Sureste del D.F., se llegaron a conformar 27 Centros de Extensión de Conocimientos así como la vinculación con 8 Unidades de Medicina Familiar, 1 Hospital General de Zona (H.G.Z.), 1 Unidad de Medicina Física y Rehabilitación (U.M.F.R.) y un Centro de Seguridad social.

Los programas de los C.E.C. se vinculaban con el programa institucional de fomento de la salud desarrollándose estos a través de los comités locales integrados en cada una de las U.M.F., H.G.Z. y U.M.F.R., los cuales se conformaban con representantes de las cuatro áreas sustitutivas del Instituto tales como: área médica, prestaciones sociales, orientación e información, seguridad en el trabajo, además de los comités comunitarios que representaban a las comunidades del área de influencia de las unidades médicas y representantes del área de la salud de las delegaciones políticas del D.D.F. y otras dependencias.

Teniendo como objetivo primordial, mediante el desarrollo de sus programas el cambiar los hábitos de salud a través de una serie de acciones médico preventivas y la autogestión en la solución de problemas tanto con la participación consciente y responsable de la comunidad." (I.M.S.S., 1994, p.10).

3.2.2 TIPOS DE SERVICIO QUE PRESTA A LA COMUNIDAD.

3.2.2.1. SERVICIO QUE PRESTA A LA COMUNIDAD LA U.M.F. 45.

"Brinda atención de primer nivel (consulta externa) a los derechohabientes de la zona de influencia y la población que forma parte de la U.M.F. 43 (Rojo Gómez), de la U.M.F.21, U.M.F. 15 y U.M.F.31. Esta unidad de 1er. nivel recibe apoyo del H.G.Z. "Venados" y del H.G.Z. 30, en casos necesarios como son la especialidad de traumatología. " (I.M.S.S., 1993/94)

También brinda los siguientes servicios hacia la comunidad:

- Asistencia médica (consulta, diagnóstico, curación, atención).
- Quirúrgica.
- Hospitalaria.
- Farmacéutica.
- Aparatos, prótesis y ortopedia.
- Procura establecer mecanismos, procedimientos y lugares adecuados de rehabilitación.
- Medicina preventiva.
- Medicina curativa.
- Medicina rehabilitación.

3.2.2.2. SERVICIOS QUE PRESTA A LA COMUNIDAD EL C.E.C. POR ÁREA DE TRABAJO.

- Bienestar y desarrollo social.

Electricidad, carpintería y tapicería, reparación de aparatos electrodomésticos, higiene personal, corte y confección, manejo de soya, floricultura, primeros auxilios, costura industrial y mecanografía y/o taquigrafía.

- Desarrollo Cultural

Elaboración de piñatas, teatro, danza regional, música instrumental y vocal, hawaiano y tahitiano, alfabetización, regularización de primaria, secundaria abierta y preparatoria abierta.

- Deporte y Cultura Física.

Acondicionamiento físico aeróbico, pausa para la salud, gimnasia terapéutica (embarazadas y minusválidos), basquetbol, futbol, voleibol y artes marciales.

- Bienestar y desarrollo social.

CAMPAÑAS: Salud materno infantil, salud escolar y preescolar, prevención de adicciones, orientación nutricional, control de fauna nociva, encalado de fachadas, manejo de basura, reforestación y pintado de bardas y/o muros.

PLÁTICAS: Salud materno infantil, salud escolar y preescolar, prevención de adicciones, salud en la tercera edad, orientación y derivación de casos específicos y/o personas en riesgo, formación de grupos de autoayuda y autogestión y orientación prejubilaria y presenectud.

SERVICIOS: Constitución de grupos de suministro, organización de bazares, atención de niños en estancia infantil, utilización de instalaciones, folletos informativos, cartilla preventiva para 3ª edad y clubes de actividades sociales y recreativas.

- Desarrollo Cultural.

CAMPAÑAS: Apoyo a campañas de bienestar y desarrollo social.

PLÁTICAS: Apoyo a pláticas de bienestar y desarrollo social.

SERVICIOS: Salas de lectura y clubes.

EVENTOS: Exposiciones diversas, concursos diversos, presentaciones diversas, conferencias, festivales y talleres vacacionales.

- Deporte y Cultura física.

CAMPAÑAS: Apoyo a campañas de bienestar y desarrollo social.

PLÁTICAS: Apoyo a pláticas de bienestar y desarrollo social.

SERVICIOS: Clubes deportistas (basquetbol, volibol, futbol soccer y futsal), competencias o torneos de invitación, competencias o torneos para trabajadores I.M.S.S., torneos de juegos de salón y Plan vacacional." (I.M.S.S., 1989, p.15)

3.2.3 ORGANIZACIÓN INTERNA.

3.2.3.1. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA U.M.F. 45.

Con respecto a la organización interna de la Unidad de Medicina Familiar 45, consta de una Dirección, Coordinación en los dos turnos, Jefaturas de sus diferentes áreas de trabajo, laboratorios, entre otras cosas. Para precisar más en la organización se recomienda consultar el Anexo 4

3.2.3.2. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL C.E.C.

En la organización interna del Centro de Extensión de Conocimientos se cuenta con una representante en el interior de la Delegación zonal a la que corresponda el centro y al mismo tiempo se tienen coordinadores de las actividades en cada instalación en donde se encuentre el centro. Para lograr una mayor precisión en la información se recomienda consultar el Anexo 4 que se encuentra al final del presente trabajo.

3.2.4. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

3.2.4.1. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA U.M.F. 45.

La unidad cuenta con un cuerpo de gobernación, el cual consta de:

Director, Administrador, Contador, Jefes de Servicios (departamento clínico, enfermeras, control de prestaciones, servicios básicos, mantenimientos, intendencia, jefe de asistentes, jefe de trabajo social, jefe de medicina preventiva, jefe de farmacia y de laboratorio).

En cuanto al personal que labora en el interior de la unidad se encuentran:

Médicos (estomatólogos), Administrativos (mensajeros, secretarias, auxiliar universal de oficina), Enfermería, Asistentes Médicas, Trabajadoras Sociales, Intendencia, Mantenimiento, Farmacia, Rayos X, Laboratorista y Vigilancia.

Los recursos materiales con los que cuenta la unidad son de acuerdo a los que se necesiten en una área específicamente.

3.2.4.2. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL C.E.C.

"Los recursos humanos con los cuales cuenta el Centro van de acuerdo a la estructura delegacional y en donde se encuentre dicho centro.

Centro de seguridad social: Director del C.S.S., Personal de trabajo social, Personal docente, Personal técnico y administrativo, Pasantes de servicio social y Monitores.

Módulos de salud: Promotor comunitario (TECOS), Técnica de orientación e información, Pasantes de trabajo social, Pasantes de medicina o enfermería, Pasante de Dietología, Pasante de Psicología, Promotoras sociales y Monitores.

Centros de Extensión de Conocimientos en U.M.F.: Promotor comunitario (TECOS), Pasantes de trabajo social, Monitores y Promotoras voluntarias I.M.S.S.

Centros de Extensión de conocimientos en comunidad: Promotor Comunitario, Pasantes de trabajo social, Pasante de medicina o enfermería, Pasante de dietista, pasante de Psicología, Promotoras sociales voluntarias I.M.S.S. y Monitores.

Centro de bienestar I.M.S.S. solidaridad: Promotor comunitario, Pasantes de trabajo social, Pasantes medicina o enfermería, Pasante de dietista, pasante de Psicología, Promotoras sociales voluntarias I.M.S.S. y Monitores." (I.M.S.S., 1994,p.20)

En cuanto a recursos materiales el Centro de Extensión de Conocimientos cuenta con:

-Terrenos en donación o comodato.

-Presupuestos para adecuación de:

-Centro de Seguridad Social (C.S.C.)

-Centro de Extensión de Conocimientos en Comunidad (C.E.C.C.)

**-Centro de Bienestar Instituto Mexicano del Seguro Social Solidaridad
(C.B.I.M.S.S.S.)**

-Centro de Extensión de Conocimientos de Esquema Modificado (C.E.C.E.M.)

**-Centro de Extensión de Conocimientos de Esquema Modificado de la Unidad
de Medicina Familiar (C.E.C.E.M.U.M.F.).**

-Presupuesto para desarrollo de programas de trabajo.

-Transporte.

-Material de apoyo: carteles informativos, rotafolios y periódico mural.

CAPITULO IV

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y POBLACIÓN ATENDIDA

4.1. SERVICIOS.

Las funciones realizadas durante el servicio social están divididas en 3 puntos principales:

I. APOYO AL EQUIPO DE TRABAJO SOCIAL.

II. TRABAJO CON GRUPOS PRIORITARIOS QUE PERTENECEN AL C.E.C.

III. ATENCIÓN INDIVIDUAL.

Estas funciones están dirigidas a los inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), denominados derechohabientes y no derechohabientes, que acuden a la Unidad de Medicina familiar 45, de las colonias aledañas.

I. Partiendo de las funciones realizadas en apoyo al equipo de trabajo social, se impartieron pláticas sobre cuatro diferentes temas, a manera de prevención:

1.- El desarrollo del niño en ETAPA PRENATAL. El número de pláticas, en el transcurso del servicio social, sobre este tema fue de 16 contando con una asistencia de 269 personas; en las cuales se encontraban señoras embarazadas. Proporcionándoles el tema del desarrollo psicológico presente en esta etapa, tanto por la madre, el hijo y el padre. Complementando la plática con alguna dinámica de animación para lograr la participación de los derechohabientes.

2.- El desarrollo del NIÑO DE 0 a 4 AÑOS: El número de pláticas impartidas fue de 8, contando con una asistencia de 112 personas a las cuales se les orientaba sobre esta etapa del desarrollo de sus niños abarcando la importancia de la estimulación para el desarrollo físico y psicológico del niño. Al mismo tiempo se llevaban a cabo dinámicas para complementar el tema y propiciar la participación de los asistentes.

3.-Desarrollo del NIÑO DE 1 a 4 AÑOS: Las pláticas impartidas sobre este tema fueron de 8 contando con una asistencia de 93 personas, al igual que en las otras pláticas antes descritas, se dirigían a las señoras con niños que pertenecían a este rango de edad, brindándoles orientación de acuerdo a los diferentes comportamientos psicológicos de los mismos.

4.- Esta plática, se dirigía a los pacientes DIABÉTICOS, abarcando un número de 11 pláticas con una asistencia de 87 personas; a las cuales se les proporcionó la información sobre las diferentes etapas psicológicas, por las que pasan generalmente los que padecen esta enfermedad crónica, como son: " Incredulidad, Negación, Regateo y Enfrentamiento." (Kilo, C. y Williamson, J.R., 1991). Al mismo tiempo se les informaba sobre las etapas de la enfermedad en sí: causas, síntomas, consecuencias y prevención.

En este apoyo del psicólogo, al equipo de trabajo social, también participaron en las diferentes pláticas Médicos, Enfermeras, Odontólogas y Trabajadoras Sociales; proporcionando con esto, una información completa en cada una de las pláticas; las cuales fueron programadas de acuerdo a las necesidades de la población.

Para la realización de las pláticas, el pasante de psicología investigó y elaboró los guiones y rotafolios correspondientes a cada tema.

II. Las funciones llevadas a cabo con los grupos prioritarios del Centro de Extensión de Conocimientos, fueron los siguientes:

-Elaboración de un programa para determinar las funciones a realizar por el psicólogo.(Ver anexo 2).

-Dinámicas de presentación y animación con la finalidad de conocer a los integrantes de los grupos, los monitores y al mismo tiempo que ellos se conozcan entre sí.

-La realización de pláticas; dirigidas a los grupos de: macrame, primeros auxilios, aerobics, belleza, corte y confección y tarjetería española. Sobre diferentes temas que eran de su interés, como son: Función del psicólogo en las diversas áreas de trabajo, relación de pareja, ciclo vital y comunicación familiar estrés, etc.

-En apoyo al programa de PLAN VACACIONAL se impartieron diferentes dinámicas y juegos, dirigida a niños de 6 a 12 años de edad, cuya realización se llevó a cabo en las instalaciones U.M.F.45 y de la Delegación 4 sureste.

Por otra parte el psicólogo se encargó de la realización, impartición, concertación, y organización de un curso/taller de Sexualidad humana dirigido a los adolescentes sobre los temas de: comunicación, ciclo vital familiar, pubertad y adolescencia, sexo y sexualidad, enfermedades sexualmente transmisibles, embarazo precoz y métodos anticonceptivos. Apoyados con técnicas de: exposición, dibujos, dinámicas, películas y rotafolios. Para el cual se realizó un programa.

(Ver anexo 1).

En el servicio social, el pasante de Psicología, asistió a diferentes eventos como son: Taller de lectura, Conferencia "Influencia de la literatura en la vida cotidiana", apoyo a la campaña PROCHOC y evento de tablas aeróbicas apoyando al grupo de aerobics del Centro.

Se elaboró un periódico mural titulado "Diarrea" abarcando temas como: definición, causas, consecuencias, sintomatología y prevención; siendo esta una función de Trabajo Social. También se elaboraron guiones y rotafolios sobre : "Prevención de Accidentes" y "Limpieza en la ciudad", dirigido a niños que acudían al centro.

Finalmente, con el grupo de tercera edad se llevaron a cabo diferentes dinámicas de animación, presentación, juegos, rompecabezas, manualidades, relajación, comunicación, convivencia, etc.; con la finalidad de ayudar a la integración del grupo y a la interacción del psicólogo con el mismo.

También en este grupo se realizaron diversas pláticas como: función del psicólogo en sus diferentes áreas de trabajo, ciclo vital, comunicación, ciclo: vida/muerte, etc; algunas de estas pláticas fueron realizadas por los integrantes del grupo y otras por el pasante.

Se analizaron las diferentes enfermedades que se padecen dentro del grupo, para la impartición de un curso de primeros auxilios dirigido a los miembros del mismo y organizado por un psicólogo que realizó prácticas profesionales en la institución.

4.1.2. EVALUACIÓN DE CASO Y TRATAMIENTO.

En la atención terapéutica individual, dirigida hacia la población derechohabiente y no derechohabiente, se atendieron 22 casos, con diferentes problemáticas, entre niños, jóvenes y adultos; con los cuales se llegó a la etapa de evaluación aplicando diferentes instrumentos psicológicos, como son: entrevistas (abiertas y cerradas), inventarios psicológicos, técnicas de juego, pruebas proyectivas (test de la familia y Machover) y M.M.P.I.

De los casos anteriores, no se realizó un diagnóstico debido a la deserción de algunos casos (7) y a la asistencia esporádica de otros.

También se realizó la canalización de 2 casos al profesional especializado y se brindó orientación sexual a uno de los pacientes atendidos. (Ver Anexo 5).

Las demandas presentadas en los casos; fueron los siguientes: Conflicto con la familia política, problemas conductual, filial, emocional, identidad sexual, conyugal, miedo, familiar, soledad, problema de aprendizaje, orientación sexual, psicossomático, enuresis, encopresis, problema sexual (esterilidad) y farmacodependencia. (Ver Anexo 5)

Los problemas encontrados durante la realización del servicio social fueron los siguientes:

- **No contar con un programa de actividades, en el cual se conocieran las funciones del psicólogo, con los grupos del C.E.C.**
- **No presentar al psicólogo con el personal que labora en la U.M.F. 45, para con ello difundir sus servicios a la comunidad.**
- **No conocer las funciones del psicólogo en el interior de la unidad, tanto por el personal de salud como por los derechohabientes.**
- **No mandar el material solicitado por el psicólogo.**
- **Al pedir el material, no era mandado a tiempo para su utilización.**
- **Adjudicar al psicólogo funciones que no le correspondían, introduciéndolo en algunas ocasiones al campo de Trabajo social.**
- **No contar con un espacio físico específico para el desempeño del psicólogo.**
- **El psicólogo se vio en la necesidad de atender a sus pacientes en un lugar designado por las autoridades, que se encontraba debajo de la escalera; distraendo así constantemente al paciente.**

- Cuando se le permitía al psicólogo algún consultorio médico prestado, era interrumpida la sesión constantemente por el acceso de las asistentes médicas al mismo; no respetando la privacidad del paciente.
- Se le pedía al psicólogo dar pláticas sobre diversos temas, al mismo tiempo que realizaban actividades manuales (talleres) los integrantes de los grupos, por lo cual no prestaban la atención necesaria para con la información.
- No permitirle al psicólogo el diagnóstico de sus pacientes; ya que eran remitidos con un diagnóstico previo. proporcionado por el médico familiar o el psiquiatra.

CAPITULO V

RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la realización del servicio social, se proporcionarán en tres niveles:

I. APOYO AL EQUIPO DE TRABAJO SOCIAL.

II. ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS CON LOS GRUPOS DEL C.E.C.

III. ATENCIÓN INDIVIDUAL.

Se trabajó con la población, tanto derechohabiente como no derechohabiente, la cual comprendió a estudiantes (niños y adolescentes) , padres de familia, maestros, adultos de 3ª edad y trabajadoras sociales.

Estos resultados están en relación a las pláticas, pues se trabajó arduamente a nivel de prevención sobre los diversos comportamientos psicológicos que se presentan en determinadas situaciones. Debido a que en esta unidad de trabajo es importante la prevención; se brindan diferentes pláticas para este propósito, como es el caso de las realizadas en conjunto con el equipo de trabajo social.

i. Durante este apoyo, se proporcionan pláticas sobre el desarrollo del niño, y dentro de estas se encuentra la de la etapa prenatal, en la cual se promueve la interacción de la familia con el próximo bebé desde antes de nacer; logrando con ello la participación de la familia con sus dudas y aportaciones.

Dentro de este rubro, también se proporcionaba orientación a los padres de familia, que tenían hijos cuya edad fluctuaba entre 0 y 4 años; por medio de la exposición del tema: **Desarrollo psicológico del niño de 0 a 4 años**, se logró la participación de los padres por medio de sus preguntas y diferentes dinámicas de animación realizadas por el psicólogo. Promoviendo con ello la comunicación en el interior de la familia con todos sus miembros y concientizándolos, con respecto a la importancia de la estimulación tanto física como psicológica de sus niños.

Otra de las pláticas impartidas a manera de prevención, es la dirigida hacia el paciente diabético; proporcionando con ella el conocimiento de las diversas etapas psicológicas por las que atraviesan estos pacientes, como son: "Incredulidad, Negación, Regateo y Enfrentamiento." (Kilo. C y Williamson, J.R., 1991). Logrando con esto la identificación del paciente con alguna de estas etapas y al mismo tiempo su participación con la exposición de sus diferentes experiencias, brindándole la posibilidad de desahogarse con el grupo que padece su enfermedad.

Por otra parte, al derechohabiente que no padece esta enfermedad crónica, se le orienta sobre causas, síntomas, consecuencias y la manera de prevención. Precisamente para ayudar a la promoción de la salud.

II. En el trabajo con los grupos del C.E.C., se les proporcionó diferentes pláticas, con temas de acuerdo a sus necesidades, como es el caso del ciclo vital y comunicación dentro de la familia; siendo bien aceptada por todos los participantes y promoviendo las buenas relaciones en el interior de la familia, llevándolos a la reflexión. Al igual que estas pláticas se impartió la plática sobre "La función del psicólogo en sus diferentes áreas", aunque esta información fue general, se logró un mayor acercamiento y participación entre el psicólogo y la comunidad. Al mismo tiempo se logró un cambio en algunas actitudes erróneas hacia el psicólogo y sus funciones.

Junto con el programa del Plan Vacacional, para los niños de 6 a 12 años, se logró el interés y la participación de los mismos, con la realización de varios juegos, en donde ejercitaban sus capacidades: intelectuales, motoras, de lenguaje y de sociabilidad.

Al trabajar con los adolescentes, en el curso/taller sobre Sexualidad Humana, se promovió el conocimiento de diferentes temas al respecto, obteniendo la participación de los asistentes, con su interés y sus preguntas dirigidas al psicólogo.

Uno de los grupos con quién se llegó a una mayor interacción, fue con el grupo de la 3ª edad, del cual se obtuvo una mayor participación con el psicólogo y al mismo tiempo lo contagio con su gran entusiasmo y sus ganas de vivir.

A este grupo, se les logró sensibilizar sobre la importancia que tiene su participación en el interior de la comunidad aportando grandes enseñanzas al platicar de sus experiencias y debido a la organización de diferentes actividades manuales se le concientizó sobre sus capacidades motrices haciéndoles sentirse útiles a la sociedad. Algo que se resalta en este grupo es el gran interés del mismo por obtener más conocimiento sobre sus relaciones personales promoviendo con esto, las buenas relaciones en el interior del mismo.

En la mayoría de las pláticas se obtuvo una buena aceptación, puesto que los derechohabientes y los no derechohabientes se mostraban motivados e interesados en hacer comentarios, preguntas, planteando dudas y exponiendo ejemplos de su vida cotidiana.

III. Con respecto a la atención individual no fue posible llegar a la fase de resultados, en cuanto a tratamientos, porque de los 22 casos que recibieron atención psicológica durante el servicio social, solo con uno se logró intervenir a manera de orientación sexual; ya que los otros fueron desertando y en algunos casos solo fue posible llegar a la evaluación, con la ayuda de diferentes instrumentos como: entrevistas (abiertas y cerradas), inventarios, pruebas proyectivas, técnica de juego y M.M.P.I.

CAPITULO VI

ANÁLISIS

En la realización del servicio social se adquiere un compromiso con el entorno social, además de proporcionarnos un elemento importante, en nuestra preparación profesional de la sociedad enmarcando posibles soluciones, en el interior de la comunidad.

Por otra parte, esta etapa es muy significativa en la formación del profesionista, pues pone a prueba los conocimientos adquiridos en la facultad, participando también su capacidad personal para aplicarlos y dominarlos.

Durante este periodo, además de exponer al pasante a nuevas situaciones (enfrentarse con la comunidad, con el personal laboral y con diferentes limitaciones) le permite la adquisición de nuevos conocimientos ayudado por el personal y por iniciativa propia.

También ofrece beneficios a la población atendida, ya que se involucra en sus diversas problemáticas procurando brindarle la ayuda necesaria para solucionarlas y al mismo tiempo, le transmite los conocimientos adquiridos estableciéndose una retroalimentación entre psicólogo y comunidad. Esto es todos aprendemos de todos.

Particularmente, el trabajo desempeñado en la U.M.F.45 proporciono múltiples y valiosas experiencias, algunas agradables y otras desagradables, de las cuales también obtuvo nuevos conocimientos y nuevas dudas a responder.

Dentro de estas dudas se encuentran las funciones a realizar por el psicólogo en esta institución, tanto reglamentaria como reales, por lo cual se analizan cada una de ellas en los tres niveles: I.M.S.S., U.M.F y U.M.F. 45.

Para comenzar se analizarán a continuación las funciones a estos tres niveles; escritas de la siguiente manera:

"Realizar estudios psicológicos (con pruebas y métodos bioestadísticos) a asegurados y beneficiarios, Instituirá y vigilará tratamientos cooperando para una mejor solución con Neuropsiquiatría, rehabilitación y médicos en general, Auxiliará a nivel preventivo a trabajo social, Labores administrativas, Actividades asistenciales (individual y grupal), Capacitar y auxiliar al personal de salud, Educación y Orientación de salud mental. " (I.M.S.S., 1993/94, p.150).

"Aunque existen algunas funciones que se relacionan con las unidades de Medicina Familiar. existen otras exclusivas de las mismas, como es el caso de las actividades realizadas con el grupo de 3ª edad. con los grupos del C.E.C., planeación de cursos, trabajo con la comunidad de zonas aledañas a la clínica y relación multi e interdisciplinaria con el personal de salud. " (Casabal, 1994). (Ver anexo 6).

La mayoría de estas funciones se llevaron a cabo, pero hubo algunas que no fue posible realizarlas como se esperaba a un nivel de la U.M.F.45; entre las cuales se encuentran: los estudios psicológicos por la falta de pruebas psicológicas; vigilar tratamiento con Neuropsiquiatría, labores administrativas, capacitar y asesorar al personal de salud y trabajo en comunidad externa.

Es importante mencionar que existen factores que influyeron en la realización del servicio social, de los cuales comenzaremos con los que influyeron de forma adecuada. Como son: El conocer y convivir con el grupo de 3ª edad, con el cual se logró una relación estrecha y al mismo tiempo se aprendió mucho de ellos.

El contar con el apoyo de 2 médicos familiares quienes nos ayudaron y nos resolvían muchas dudas, El no conocer algunos temas abordados en la unidad, ya que eso le brindó la oportunidad al pasante de aprender y de resolverlos para la realización de las pláticas hacia los diferentes grupos.

La convivencia con los grupos en apoyo a trabajo social obteniendo la satisfacción de haber orientado a los padres de familia para el trato con sus hijos desde pequeños, lo cual ayuda a la promoción del bienestar familiar.

Así como existieron factores adecuados, también se presentaron inadecuados, dentro de los cuales se encuentran:

En primer instancia, y siendo una de las más importante, la falta de un programa específico de actividades donde se describieran las funciones del psicólogo, por lo cual los prestadores del servicio social tuvieron que realizarlo; La falta de un espacio físico específico para atender a los pacientes que solicitaban el servicio de Psicología para la atención individual, no contar con guiones sobre las pláticas en apoyo a trabajo social, los cuales fueron realizados por el pasante y la falta de participación y colaboración de algunas de las personas de la institución, tanto trabajadores como derechohabientes hacia el servicio de psicología, lo cual en algunas ocasiones llegó a disgustar al pasante y al mismo tiempo lo retaba a seguir adelante a pesar de todo.

Por último, es importante aclarar que a pesar de estos momentos desagradables, el psicólogo contó con su iniciativa para la resolución de muchos de estos obstáculos, lo cual le brindó un crecimiento tanto personal como profesional.

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.

A continuación se hará un análisis de los objetivos del programa del servicio social de la carrera de psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, de la institución donde se realizó el servicio social (Centro de Extensión de Conocimientos) y de los objetivos del pasante.

Comenzando de forma general en el análisis de los objetivos en su totalidad y posteriormente se procederá al análisis particular en cada uno de los tres niveles: Facultad, C.E.C. y Pasante.

En general los objetivos a realizar fueron 19 representando el 100%, de los cuales sólo se cubrieron 14 siendo al 73.68%; indicando que no fue posible la cobertura del otro 26.32% por las diferentes circunstancias que se fueron suscitando en el interior de la institución donde se realizó el servicio social (C.E.C.); dentro de las cuales se encuentran contempladas las limitaciones mencionadas en el transcurso del trabajo.

Con la finalidad de brindar una explicación más detallada sobre los objetivos que no se lograron llevar a cabo, se analizarán a continuación de forma particular en cada uno de los apartados.

Al revisar los objetivos que se plantean dentro del programa de prácticas del servicio social en el interior de la F.E.S. Zaragoza, se plantean en 2 niveles; tanto Institucional como Estudiantil, los cuales se analizan a continuación:

A nivel INSTITUCIONAL se tenían 4 objetivos a realizar (ver capítulo II, 1.1), de los cuales solamente se lograron cubrir dos de ellos (incisos a y b), puesto que el psicólogo pasante no se le permitió llegar a una etapa de intervención psicológica para la solución de problemas nacionales (farmacodependencia, alcoholismo, depresión, etc.) debido a la participación del diagnóstico previo presentado por el médico familiar que remitía a los pacientes y también por la falta de participación de algunos derechohabientes para llegar a finalizar el tratamiento.

Por tal motivo, el psicólogo sólo se dedicó a la orientación y educación de una manera preventiva sobre algunos temas de interés para la comunidad y promoviendo el bienestar de la salud en la misma; adecuando al mismo tiempo su perfil profesional en cada una de las problemáticas abordadas.

Con respecto al nivel ESTUDIANTIL se contaban con 3 objetivos (Ver Capítulo II, 1.1) en donde fueron cubiertos en su totalidad; ya que el psicólogo sí logró el desarrollo de las habilidades para poder realizar acciones concretas y abstraer o generar, tanto información teórica como relevante, para la solución de algunas problemáticas; proporcionándoles las suficientes herramientas por parte de la escuela para la realización de sus funciones contando también con su iniciativa para la revisión de diversos materiales sobre diferentes temas que desconocían como fue el caso del paciente diabético y sus diversas etapas por las que pasa. Hay que aclarar que el sistema autodidacta de la escuela le brindó mucha ayuda para realizar esa búsqueda de materiales y para seguir leyendo más acerca del ser humano.

En los objetivos específicos del Centro de Extensión de Conocimientos (C.E.C.); siendo la institución donde se realizó el servicio social, se plantean 5 objetivos (Ver Capítulo II, 1.2), de los cuales sólo se logró la cobertura de 3 de ellos (2,3,5), ya que el pasante no participó en la difusión de los servicios de atención primaria a la salud en zonas de menores ingresos, urbanas marginadas. Porque no se le informó la cobertura de esta población. Y por otra parte, no propició la participación comunitaria en la solución de la problemática del país.

Sino que solamente brindó ayuda al mejoramiento de la calidad de vida de la población, su familia y su comunidad contribuyendo al autocuidado de la salud y al mismo tiempo propiciando atención prioritaria a jubilados, pensionados 3ª edad y a la población abierta como alternativas de ocupación positiva del tiempo libre. Esto se llevó a cabo por medio de pláticas con diversas dinámicas a manera de prevención. Generando en el pasante múltiples satisfacciones.

Finalmente, los objetivos que el pasante se planteó al iniciar el servicio social (Véase Capítulo II, 1.3) sí se cubrieron, puesto que, el pasante puso en práctica sus conocimientos adquiridos en su formación profesional; conoció las actividades del psicólogo en el I.M.S.S., adquirió experiencia en una de las labores desempeñadas por el psicólogo y al mismo tiempo generó interés por parte de la población hacia el servicio de Psicología dándoles a conocer sus funciones en el interior de la Unidad sensibilizando con ello a la población sobre la importancia del psicólogo en esta institución para el bienestar de la salud, tanto física como emocional, por medio del método preventivo de información-exposición, dirigido a la población tanto derechohabiente como no derechohabiente se obtuvo una interacción mayor entre comunidad y psicólogo.

Una vez realizado el análisis de los objetivos a realizar durante el servicio social; se llevará a cabo un análisis general de esta etapa tan importante partiendo desde antes de iniciarla hasta su culminación y aportando también críticas hacia la misma.

Al encontrarse cursando el 8º semestre de la carrera de Psicología, surgió en el pasante una inquietud para la realización de su servicio social, lo cual lo llevó a investigar en que instituciones era posible realizarlo; generando en él una gran emoción porque al fin iba a estar en contacto directo con una parte de la sociedad, a la cual tenía grandes cosas que ofrecerle y también brindarle parte de los conocimientos adquiridos a lo largo de su preparación académica, y al mismo tiempo, se encontraba con un gran entusiasmo al saber que por primera vez independientemente del ambiente escolar le iban a considerar un psicólogo, motivándolo más para la realización de su servicio.

Una vez que el pasante encontró la institución donde realizar dicho servicio, se sintió con mucha emoción porque se iba a desempeñar como psicólogo en el I.M.S.S. y específicamente en las instalaciones de la U.M.F.45 particularmente con el C.E.C.; lo cual le llevó a plantearse expectativas de acción para la población atendida; en donde su principal interés se enfocaba a la intervención psicológica, tanto individual como grupal, con el derechohabiente y con la población en general que asiste a la unidad.

Pero a medida que fue transcurriendo el primer trimestre del servicio social y al faltar un plan de actividades específicas destinadas al pasante de Psicología, percibió que sus expectativas planteadas no concordaban con la realidad.

Por tal motivo, el pasante de Psicología se fue involucrando en el trabajo dependiente del área médica poco a poco, en el ámbito de la atención individual, siendo no satisfactorio para el prestador del servicio.

Lo anterior, de alguna manera propició la decepción del pasante y junto con ello también la falta de participación y esmero del personal de salud en su atención hacia el derechohabiente.

A pesar de todo, el pasante no se dio por vencido y continuó con la realización de su servicio, involucrándose en las actividades del interior de la U.M.F. 45 por parte del C.E.C. y en apoyo al equipo de trabajo social.

Y así al llegar el 2º trimestre, el pasante ya se había adaptado a las actividades establecidas de forma favorable; debido a que se fue involucrando más en las necesidades de la población y al mismo tiempo se fue preparando en los diferentes temas que desconocía, con la finalidad de cubrir cada día las necesidades con sus diversas actividades lo más satisfactoria y éticamente posible; tratando de ayudar a todo aquel que lo requiera.

A pesar de que el pasante no pudo intervenir psicológicamente, como en un principio se había planteado; al finalizar su servicio social se dio cuenta de que no solamente el psicólogo se dedica a la consultoría, sino que hay otras funciones en las cuales puede ayudar a la gente y en este caso fue a nivel prevención de salud y a orientar a los diferentes grupos sobre temas de su interés y específicamente relacionados con la Psicología, por lo cual en el servicio social sí se llevaron a cabo algunas funciones propias del psicólogo, del cual el pasante aprendió muchísimo y lo puede tomar como una parte de su experiencia profesional.

En general esta etapa del servicio social en la U.M.F. 45 fue muy satisfactoria e importante para el pasante de Psicología, ya que adquirió experiencias en una de las ramas de la Psicología aunque al mismo tiempo se encontró con obstáculos, pero esos forman parte del aprendizaje. Es por eso que hay que resaltar lo importante que es integrar al pasante como un profesional con los mismos derechos del personal de salud que labora en la unidad; ya que él es un profesional aunque aún no posea su título, porque tiene los conocimientos y la capacidad necesaria para atender a una comunidad, siempre y cuando, cuente con el apoyo de la institución, en cuanto a recursos humanos y materiales se refiere; facilitándole de alguna manera la realización de su servicio y le brinden el entusiasmo para atender lo mejor posible a dicha comunidad.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

La Psicología se ha estado abriendo campo en diversas instituciones; generando en cada una de ellas un compromiso con el ser humano y con la sociedad en general, ejercido de acuerdo a sus funciones realizadas con la finalidad de proporcionar una atención más satisfactoria.

Dentro de estas instituciones se encuentra el I.M.S.S., que permite al pasante de Psicología realizar su servicio social, en las instalaciones de la U.M.F. 45 y específicamente en el C.E.C.; lo cual, de alguna manera se pretende llevar a cabo la práctica de los conocimientos adquiridos en su formación profesional académica y principalmente para brindar sus servicios a la comunidad que así lo requiera.

En combinación con esta etapa, se le deben de proporcionar al pasante las facilidades, para que realice sus funciones de la mejor manera posible y al mismo tiempo cuente con el apoyo de las autoridades, personal y asistentes de la institución donde realiza su servicio, junto con el personal académico de donde egresa.

Este apoyo no es posible otorgarlo con plenitud, si el personal no cuenta con la información necesaria sobre la función del psicólogo en sus diferentes áreas y específicamente en el interior de la unidad médica; para con ello evitar que sea confundidos con otro profesional de la salud mental

Propiciando, al mismo tiempo la interacción entre psicólogo y comunidad; lo cual es importante debido a la gran demanda que se tiene por este servicio en la U.M.F. 45, ya sea a un nivel clínico o a un nivel social comunitario, prevaleciendo este último por la convivencia con los grupos a manera de orientación, educación y prevención sobre diferentes temas psicológicos; logrando con ello la participación activa tanto del profesional de la salud mental (psicólogo) como de los derechohabientes y no derechohabientes.

Cabe aclarar, que a pesar de las divisiones que se hacen en las áreas de la Psicología; el psicólogo tiene la capacidad de interrelacionar estas áreas o de especializarse en una de ellas.

Pero para realizar todo lo escrito anteriormente, se deben de contar con los recursos materiales, humanos y el espacio físico apropiados para la atención de los grupos y a nivel individual; ya que cada uno de los integrantes merece la mayor atención y respeto hacia su problemática y privacidad.

De alguna manera, también se promueve con esta participación activa, del psicólogo y de la comunidad; la importancia del psicólogo en este tipo de instituciones y en otras. Especificando sus funciones y generando en el personal y en la comunidad una mayor comprensión de las mismas.

A pesar de todas las limitaciones que se han presentado en el transcurso de esta etapa del servicio social, el pasante tiene grandes satisfacciones que rescatar tanto a nivel personal como profesionalmente, lo cual generó nuevos conocimientos para complementarlos con los que ya se poseían.

CAPÍTULO VIII

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

A NIVEL DE OBJETIVOS:

Se propone la revisión de los objetivos por parte de las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la finalidad de comprobar si realmente se cumplen y si realmente la escuela da las herramientas para llevarlos a cabo.

A NIVEL DE INSTITUCIONAL F.E.S. ZARAGOZA:

Sugerencias.

Brindarle al pasante la oportunidad de conocer de manera general algunos problemas nacionales (farmacodependencia, drogadicción, contaminación, medio ambiente, etc.) de acuerdo al campo de la psicología que se encargue de la solución de cada uno de los mismos; para que así pueda involucrarse en la solución de estas problemáticas. Por medio de ponencias, conferencias y pláticas de los centros encargados de la resolución de este tipo de problemas.

Que se revisen en los contenidos de las funciones profesionales del psicólogo, para la confrontación de los problemas nacionales.

Que se pueda mantener un cierto contacto entre las autoridades del servicio social y de la institución donde se realiza el servicio social, con el fin de supervisar y apoyar el trabajo del pasante para con ello proporcionar una mejor ayuda a la población atendida.

Que las autoridades se encarguen que los planes de estudio se lleven a cabo, con el fin de que futuras generaciones de egresados salgan con una mejor preparación.

Proporcionarle al pasante un asesor para la realización de su servicio social que tenga experiencia en el área a desempeñar.

A NIVEL DE SERVICIO SOCIAL:

Se sugiere proporcionar una orientación amplia de lo que significa y de lo que se debe de realizar en el transcurso del servicio social.

Se recomienda implementar pláticas sobre la función del psicólogo en sus diferentes campos de acción en las instalaciones donde se realizó el servicio social; con la finalidad de sensibilizar a la gente, en cuanto al desconocimiento de sus funciones y al mismo tiempo aclarar sus dudas propiciando así el acercamiento entre psicólogo y la comunidad.

Se sugiere darle a conocer al pasante los objetivos de manera general cuando inicie el servicio social, en sus diferentes áreas para que así los contemple en sus actividades.

A NIVEL DE LA U.M.F. 45:

Se propuso un programa, en el cual se especificaron las funciones del psicólogo a realizar en el C.E.C. dentro de la U.M.F. 45. (Ver Anexo 2).

Se propone dar a conocer al personal de salud como a los derechohabientes las funciones del psicólogo y de otros profesionales de la salud con la finalidad de difundir el servicio de Psicología y reconocerlo como parte de la integración de la salud.

Se sugiere brindarle un lugar físico específico al pasante de Psicología para la realización de sus actividades, tanto individuales como grupales.

Contemplar al psicólogo dentro de las plazas de la U.M.F. 45, debido a la gran demanda que tiene este servicio y así evitar que todos los pacientes sean canalizados al servicio de psiquiatría.

Proporcionarle al pasante el material necesario para la realización de su servicio y así poder brindar una mejor atención hacia la comunidad.

Darle la oportunidad al psicólogo de atender casos como alcoholismo y farmacodependencia; para que así se les brinde una alternativa más a los pacientes que padecen este tipo de problemáticas y no solamente utilizarlo como intermediario para la canalización de estos casos.

Que al psicólogo se le proporcionó la autoridad suficiente para poder decidir sobre algunos casos remitidos por el médico familiar.

Se propone que en el interior de la institución no se tomen en cuenta tanto las divisiones en la unidad, sino que solamente se brinde atención al derechohabiente sin importar que departamento pertenecen, interesándose solo en el bienestar del derechohabiente y en su salud.

Se propone crear un equipo verdaderamente multidisciplinario que ayude al derechohabiente y al mismo personal de salud para formar un equipo integral.

Que el médico familiar le brinde la oportunidad al psicólogo de diagnosticar, no canalizando a los pacientes con una etiquetación ya que esto llega almar al paciente por los conceptos técnicos.

Así el psicólogo compare los diagnósticos para dar a conocer al paciente la problemática de una manera más adecuada.

A NIVEL DE APOYO:

Que cuando el pasante presente su servicio social, sea apoyado por la institución, en donde lo realice; para que brinde una mejor atención hacia los asistentes.

Es importante que la institución Escolar apoye al pasante de Psicología durante este período, para que se logren realizar investigaciones en este campo de acción.

A NIVEL DE PREPARACIÓN:

Cerciorarse que el pasante realmente está preparado para la realización de su servicio social y que todos los pasantes se encuentren comprometidos para con ello.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Ardila, R. (1981). La profesión del psicólogo. México, Trillas.
- 2.- Bernstein y Nietzel. (1985). Introducción a la psicología Clínica. México: Mc Grall Hill.
- 3.- Briceño,R.A. (1987). Derechos Mexicanos de los Seguros Sociales. México: Harla.
- 4.- Calderón, N.G.(1981). Salud Mental Comunitaria (enfoque de la psiquiatría). México: Trillas.
- 5.- Casabal, M.C. (1994). Entrevista personal con el pasante.
- 6.- Costa,M. y López, E. (1986). Salud Comunitaria. Barcelona: Martínez Roca.
- 7.- F.E.S. Zaragoza. U.N.A.M. (Nov.1992). Manual para la realización del informe final del servicio social de la carrera de psicología. México:U.N.A.M.
- 8 - Harrsch,C. (1981) Hacia la identidad profesional del psicólogo. test inédita del doctorado en psicología. México: U.I.A.
- 9.- Harrsch,C. (1983) El psicólogo, Qué hace ?. México: Alhambra.

- 10.- Hotizman, W.H.; Evans, R.I.; Kennedy, S. e Iscoe, J: (1988)
Psicología y Salud: contribuciones de la psicología al mejoramiento de la salud y de la atención de salud. Boletín de la oficina sanitaria panamericana, 105 (3).
- 11.- Instituto Mexicano del Seguro Social. (1989).
Guía para el desarrollo de actividades del responsable de centros de extensión de conocimientos. México: I.M.S.S.
- 12.- Instituto Mexicano del Seguro Social. (1992). Programa de salud mental y psiquiatría. México: I.M.S.S.
- 13.- Instituto Mexicano del Seguro Social. (1993/95). Contrato colectivo del trabajo. México: I.M.S.S.
- 14.- Instituto Mexicano del Seguro Social. (1994).
Instructivo para el funcionamiento del centro de extensión de conocimientos de esquema tradicional y/o modificado. México: I.M.S.S.
- 15.- Instituto Mexicano del Seguro Social. (1993/94). Diagnóstico situacional de la U.M.F.45. México: U.M.F.45
- 16.- Departamento Iztacalco. (1994) Iztacalco 1994. México: D.D.F.
- 17.- Kilo, C. y Williamson, J.R. (1991). Controle su diabetes. México: Limusa.
- 18.- Litvinoff, N. y Silva, K.G. (1975). El psicólogo y su profesión. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

19.- Salazar,J.M.; Montero,M.; Muñoz,C.C.;Sánchez,E.; Santoro,E.;Villegas,J.F.(
1990),Psicología Social. México: Trillas.

20.- Urbina,S.J. (1985). El psicólogo, formación y ejercicio profesional.
México:U.N.A.M.

21.- Zax,M. y Specter, A.G. (1979)Introducción a la Psicología Comunitaria. México:
Manual Moderno.

ANEXOS

ANEXO 1

CURSO/TALLER DE " SEXUALIDAD HUMANA "

27 DE SEPTIEMBRE DE 1993

1.- JUSTIFICACIÓN.

La sociedad actual se caracteriza por los rápidos cambios que suceden en muchos aspectos: cambios económicos, tecnológicos, sociales, culturales, que a su vez han modificado paulatinamente ideas, actitudes y comportamientos, como es el caso de la sexualidad humana. Por lo cual, es necesario impartir a la comunidad, y en especial a los adolescentes una educación sexual; ya que es en la etapa de la adolescencia cuando los jóvenes en busca de su identidad y de ser comprendidos por la sociedad, son fácilmente vulnerables a la recepción de nociones distorsionadas sobre la sexualidad, debido a factores tales como: el bombardeo de los medios masivos de comunicación, los cuales muestran falsas representaciones del amor, matrimonio, etc., o bien, la falta de comunicación respecto al tema por parte de los padres (y otros adultos) hacia los hijos, ya sea por falta de orientación, ignorancia, miedo, vergüenza, incomodidad. En resumen, porque consideran que es tabú, mito, falacia o estereotipo, lo cual obliga en la mayoría de los casos, a que el joven busque información en otras fuentes, como por ejemplo el grupo de compañeros de su misma edad, quienes generalmente le transmiten su propia desorientación provocando una mayor confusión y la probabilidad de que llegue a conclusiones inadecuadas en el sentido que le crea conflictos, ya sea en la esfera biológica, psicológica y/o social.

De tal manera que partiendo de lo anterior, se llevará a cabo un curso/taller con la finalidad de dar la información necesaria para que el adolescente posea un mayor conocimiento de sí mismo y su sexualidad para evitar consecuencias tales como: embarazo precoz, embarazo no deseado, abortos, matrimonio prematuro, madres solteras o transmisión de enfermedades sexuales, entre otras.

2.- PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO/TALLER.

El curso/taller tiene como propósito orientar e informar a los adolescentes sobre la sexualidad humana en sus diferentes aspectos (biológico, psicológico y social). Así como orientar al adolescente sobre las consecuencias que genera una información inadecuada de la sexualidad y también de los métodos anticonceptivos.

3.- OBJETIVOS GENERALES.

3.1 El adolescente analizará la importancia de la comunicación entre la familia y conocerá el ciclo vital de la misma.

3.2 El adolescente conocerá las etapas del desarrollo sexual humana, específicamente pubertad y adolescencia.

3.3 El adolescente diferenciará los conceptos de sexo y sexualidad, así como las diferentes variantes sexuales.

3.4 El adolescente conocerá las diferentes enfermedades sexualmente transmisibles, así como sus causas, consecuencias y medidas preventivas.

3.5 El adolescente aprenderá las indicaciones y contraindicaciones del uso de los métodos anticonceptivos, así como las consecuencias bio-psico-sociales de un embarazo precoz.

4.- ORGANIZACIÓN.

El curso/taller se llevará a cabo en el aula de la U.M.F. 45, del 27 de Septiembre al 1º de Octubre de 1993, de 15:00 a 18:00 horas.

Ponentes:

Psic. Almaraz Sanvicente Sandra.

Psic. Flores Vergara Adma Libia.

Psic. Luna Santana Ana Bertha.

5.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Exposiciones, audiovisuales, dinámicas, debate, rotafolios, temas musicales de reflexión y diapositivas.

6.- CONTENIDOS TEMÁTICOS.

Familia, comunicación, ciclo vital, pubertad, adolescencia, sexo, sexualidad, variantes sexuales, enfermedades sexualmente transmisibles, métodos anticonceptivos y embarazo precoz.

ÍNDICE TEMÁTICO

1.- COMUNICACIÓN.

- 1.1. Significado.
- 1.2 Elementos de la comunicación.
- 1.3 Niveles de la comunicación: verbal y no verbal.
- 1.4 Patología de la comunicación: doble mensaje y doble vínculo.
- 1.5 Subsistemas de la familia: conyugal, parental y filial.
- 1.6 Ciclo vital de la familia.

2.- PUBERTAD Y ADOLESCENCIA.

- 2.1 Cambios físicos: primarios y secundarios.
- 2.2 Organos Genitales (estructura).
- 2.3 Cambios en el: sentimiento y pensamiento.
- 2.4 Independencia-dependencia del adolescente.

3.- SEXO Y SEXUALIDAD.

- 3.1 Diferencia entre sexo y sexualidad.
- 3.2 Sexo: significado y componentes.
- 3.3 Sexualidad: significado y componentes.
- 3.4 Variantes sexuales.

4.- ENFERMEDADES SEXUALMENTE TRANSMISIBLES (E.S.T.).

- 4.1 Tipos de E.S.T.
- 4.2 Síntomas de E.S.T.
- 4.3 Causas y consecuencias de E.S.T.
- 4.4. Medidas preventivas de E.S.T.

5.- EMBARAZO PRECOZ Y MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.

- 5.1 Embarazo precoz: consecuencia (físicas, mentales y sociales).
- 5.2 Tipos de métodos anticonceptivos: hormonales, naturales, de barrera, mecánicos y definitivos.
- 5.3 Indicaciones y contraindicaciones del uso de los métodos anticonceptivos.

ANEXO 2

**PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO EN CENTROS
DE EXTENSIÓN DE CONOCIMIENTOS.**

OBJETIVOS GENERAL:

Fomentar el bienestar de la población derechohabiente a través de una serie de acciones educativas, informativas y de orientación; favoreciendo la organización social a través de programas autosugestivos; detectando e implantando terapia individual, grupal o familiar según el caso, desarrollando actividades de prevención en salud, en conjunto con el equipo del centro de trabajo.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Promover el servicio psicológico entre la población derechohabiente.
- Detectar necesidades en la misma población.
- Implementación de actividades acordes a la problemática detectada.
- Evaluación de objetivos cubiertos

ACTIVIDADES.

- Integración de los psicólogos al equipo multidisciplinario del centro.
- Realización de dinámicas grupales de presentación.
- Programación y realización de pláticas educativas, informativas y orientación acordes a la problemática real.
- Aplicación de cuestionarios y encuestas para la detección de necesidades de la población derechohabiente.
- Atención a casos individuales, grupales y familiares mediante orientación psicológica.
- Canalización de casos graves, a instituciones especializadas.
- Evaluación de logros alcanzados mediante observaciones directas y entrevistas.

CRONOGRAMA

Para la implementación del programa, se cuenta con un tiempo que va de 1° de Junio de 1993 al 30 de Marzo de 1994; por lo que se propone las siguientes fechas para la realización de las mismas:

<u>FECHA.</u>	<u>ACTIVIDAD.</u>
1° al 18 de Junio	Integración de los psicólogos al equipo de trabajo del centro y la realización de las dinámicas grupales de presentación.
21 Junio al 9 Julio	Aplicación de cuestionarios y encuestas.
12 al 30 Julio	Revisión de cuestionarios y encuestas e iniciación de la programación de las pláticas.
1° Agosto al 28 Enero	Implementación de pláticas, esperando cubrir 2 pláticas por día con una duración de 1 hora cada una aproximadamente.
30 Enero al 26 Febrero	Evaluación de logros alcanzados.
1° al 30 Marzo	Elaboración del reporte final.

RECURSOS

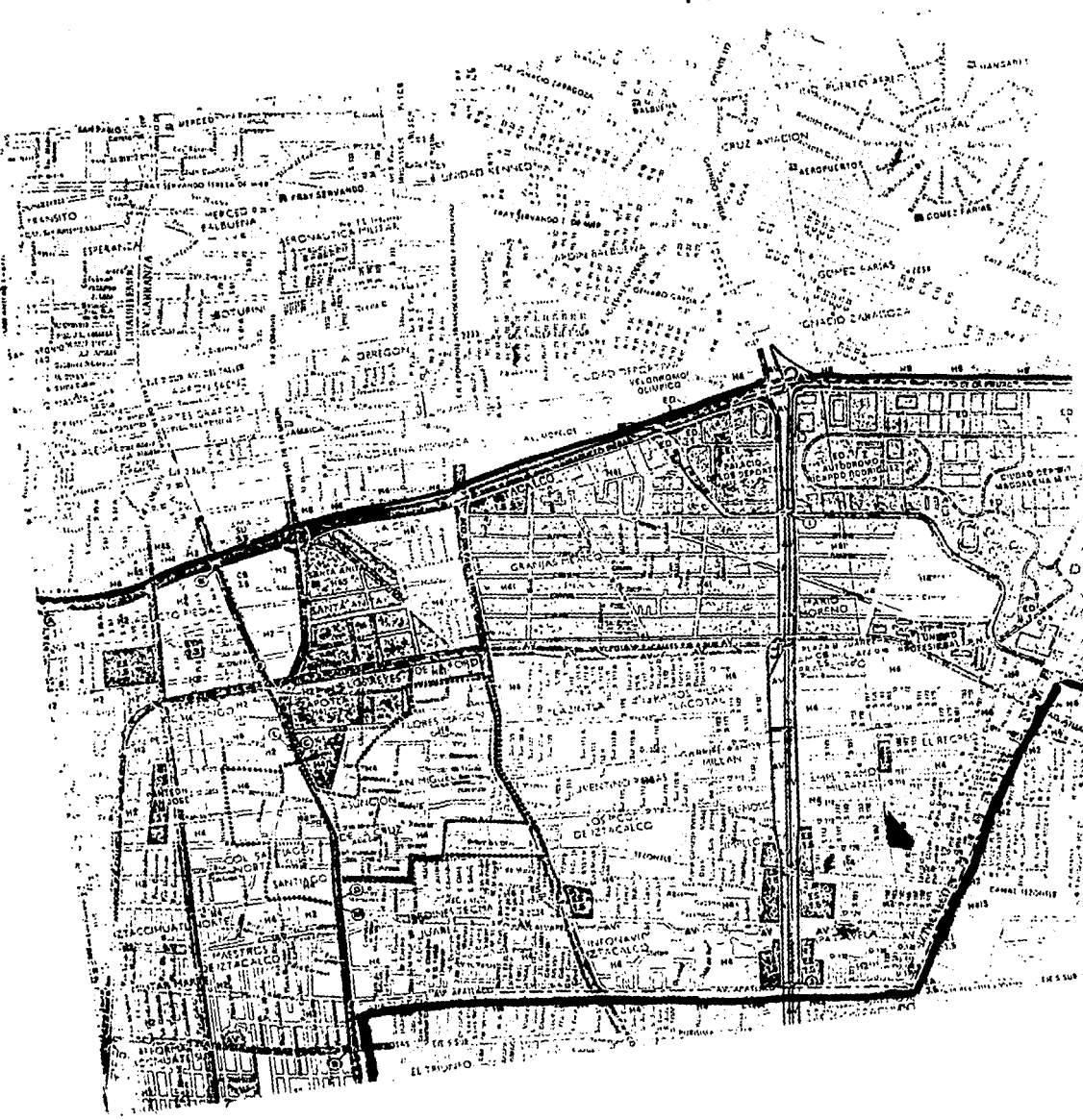
Para la integración y realización de dinámicas grupales, será necesario la colaboración de los monitores de cada grupo, así como la Directora del Centro para la presentación de los psicólogos.

La aplicación de cuestionarios y encuestas, requiere de la colaboración de trabajo social en el turno matutino y el turno vespertino será cubierto por los mismos psicólogos.

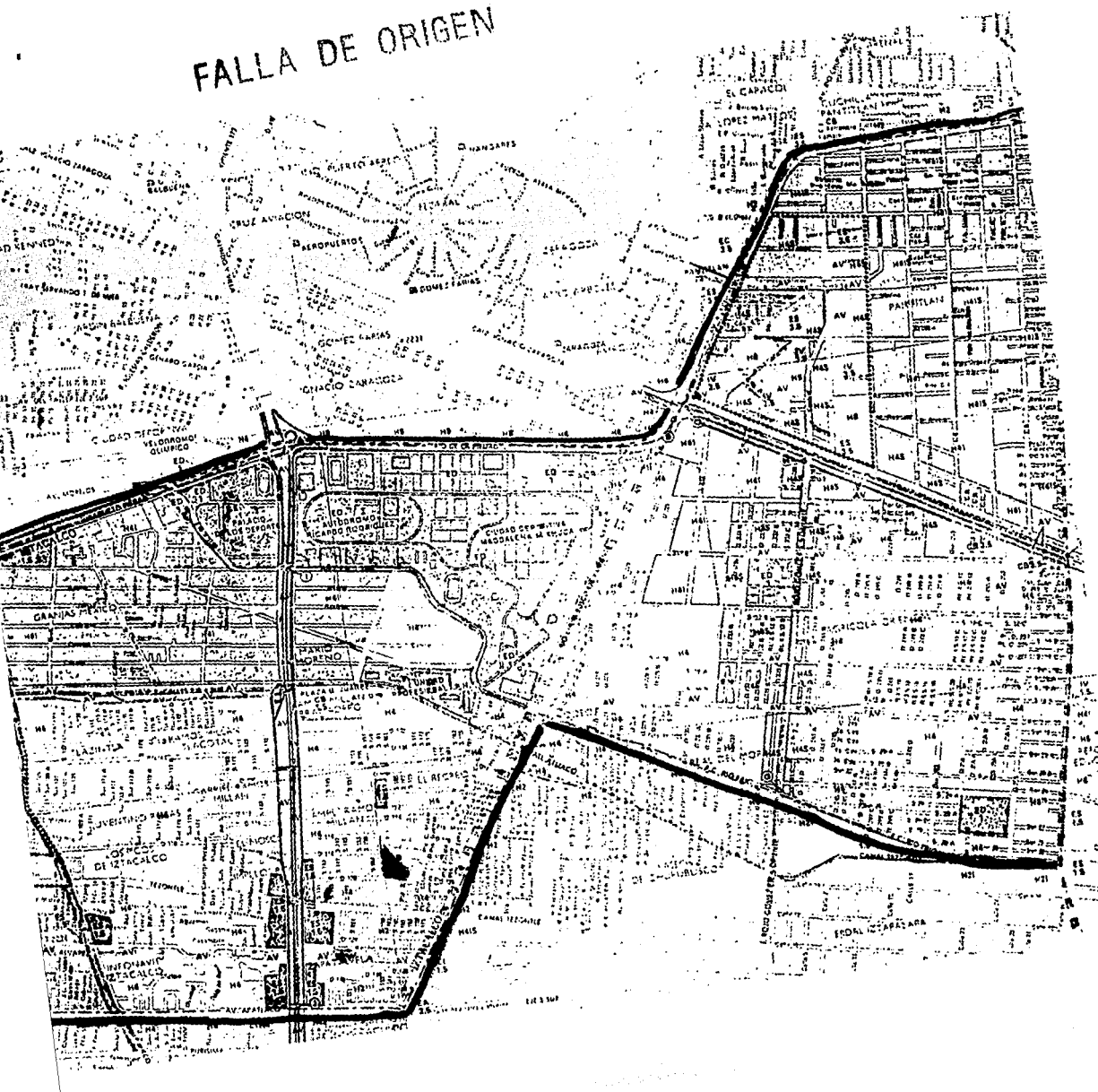
Para la programación y realización de pláticas que serán realizadas por los psicólogos, es indispensable la utilización de material didáctico (tripticos, folletos, rotafolios, carteles, plumones, tarjetas, carteles de propaganda, etc.) que será proporcionado por el centro.

ANEXO 3

FALLA DE ORIGEN

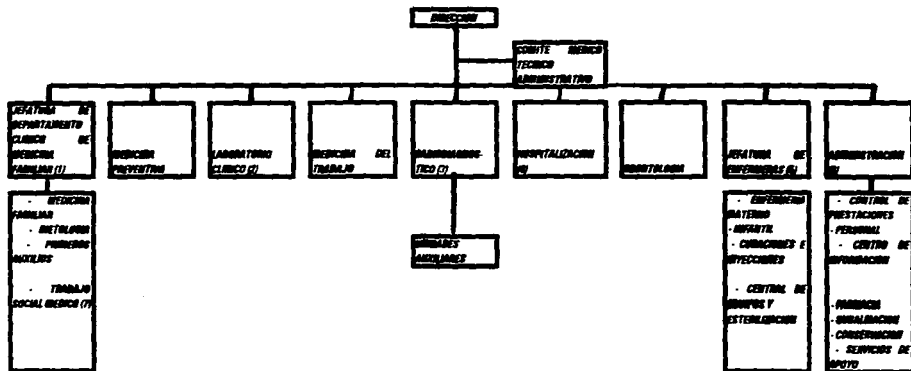


FALLA DE ORIGEN



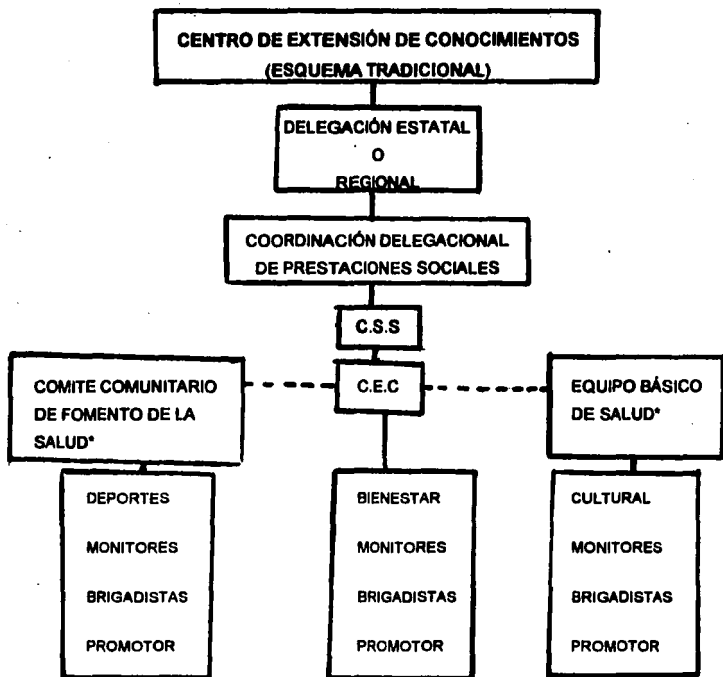
ANEXO 4

ORGANIGRAMA UNIDAD MEDICINA FAMILIAR 45



- 1) A PARTIR DE 15,000 DERECHAMIENTOS SE UTILIZA UNA PLAZA DE JEFE DEL DEPTO CLINICO
- 2) EXISTEN A PARTIR DE 12,000 DERECHAMIENTOS Y SE UTILIZA UNA PLAZA DE JEFE DE LABORATORIO A PARTIR DE 40,000
- 3) A PARTIR DE 40,000 DERECHAMIENTOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y UBICACION DE LA UNIDAD
- 4) PUEDE EXISTIR O NO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION Y LA UNIDAD
- 5) A PARTIR DE 40,000 DERECHAMIENTOS SE AUTORIZA UNA PLAZA DE JEFE DE EMERGENCIAS
- 6) A PARTIR DE 15,000 DERECHAMIENTOS SE AUTORIZA UN ADMINISTRADOR DE UNIDAD MEDICA
- 7) A PARTIR DE 40,000 DERECHAMIENTOS SE AUTORIZA UNA PLAZA DE JEFE DE TRABAJO SOCIAL MEDICO

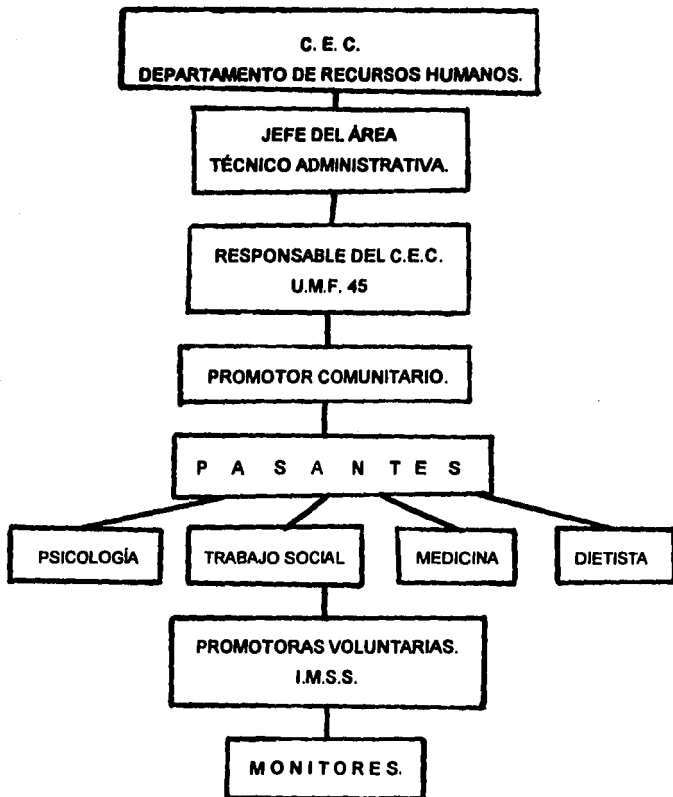
ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR



* En coordinación con la U.M.F. de I.M.S.S. que se desarrolla el programa institucional del Fomento de la salud (2ª fase).

Símbologia: _____ Dependencia
- - - - - Asesoría y apoyo

ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN DE CONOCIMIENTOS



ANEXO 5

ATENCIÓN INDIVIDUAL

PROBLEMA	SEXO		NIÑO	ADOLESCENTE	ADULTO	EVALUACION	DIAGNOSTICO	INTERVENCION	%	CANALIZACION	DERECCION
	F	M									
CONFLICTO FAMILIAR POLITICA	X				X	X			4.54%		
PROBLEMA CONDUCTUAL	1	2	3			X			13.87%		
PROBLEMA FAMILIAR	X				X	X			4.54%		
PROBLEMA EMOCIONAL Y CONDUCTUAL		X		X		X			4.54%		X
PROBLEMA DE IDENTIDAD SEXUAL		X			X	X			4.54%		X
PROBLEMA CONYUGAL	2				2	X			8.06%		X
MIEDO, ANSIEDAD Y NO ASERTIVIDAD	X				X	X			4.54%		
PROBLEMA FAMILIAR (ALCOHOL)	X				X	X			4.54%		
MIEDO Y SOLEDAD	X				X	X			4.54%		X
PROBLEMA DE APRENDIZAJE		X		2		X			8.06%		X
PROBLEMA DE AGRESION		X	X			X			4.54%		X
ORIENTACION SEXUAL	X	X				X		X	4.54%		
EMOCIONAL PSICOSOMATICO	X	X				X			4.54%		X
ENURESIS	2		2			X			8.06%		
ENCOPRESIS		X	X			X			4.54%		
PROBLEMA SEXUAL (ESTERILIDAD)		X			X				4.54%	X	
FARMACODEPENDENCIA		X		X					4.54%	X	
									100.00%		

ANEXO 6

FUNCIONES DEL PSICÓLOGO

I.M.S.S.

- "Estudio psicológico (asegurados y beneficiarios).+
 - Instituirá y vigilará tratamiento cooperando Neuropsiquiatría, Médico y Rehabilitación.+
 - Auxiliar a trabajo social (nivel preventivo).*
 - Laborales administrativas a su cargo " (I.M.S.S., 1993/94).+
 - "Evaluación psicométrica (remitir).+
 - Actividades asistenciales (individual y grupal).*
 - Capacitar y asesorar al personal de salud.+
 - Educación y orientación desarrollo psicológico del niño.*
 - Capacitar a los Médicos trastornos psicológicos."
- (CASABAL, 1994).+

U. M. .F.

- " Apoyo trabajo social con pláticas:(prenatal, 0 a 4 años. diabetes). Educación y orientación.*
- Atención psicológica derechohabientes (niños. jóvenes y adultos).*
- Atención al grupo 3ª edad (actividades ocupacionales).*
- Colaborar C.E.C. (pláticas diferentes temas).*
- Planeación y concertación cursos.*
- Relación multidisciplinaria con el personal de salud.+
- Trabajo en comunidad (pláticas y cursos) con comunidades aledañas a la zona. " (CASABAL, 1994). +

U.M.F. 45

- " **Apoyo a trabajo social pláticas:** (prenatal, desarrollo del niño 0 a 4 años, diabetes) Educación y orientación.*
 - **Atención psicológica individual a derechohabientes y no derechohabientes.***
 - **Atención al grupo de 3ª edad con actividades ocupacionales y diferentes dinámicas.***
 - **Atención a grupos del C.E.C.**
 - Niños: plan vacacional (apoyo).***
 - Jóvenes: curso taller de sexualidad humana.***
 - Adultos: con pláticas sobre diferentes temas de interés para los grupos. "**
- (citado por la autora).*

+ **Actividad no cumplida**

* **Actividad cumplida**